



CENSO · 2022 AGROPECUARIO

Manual del analista
de información estatal

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Censo Agropecuario 2022
Manual del analista de información estatal



DR © 2022, Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

Con el fin de cumplir con lo establecido en la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** realiza el **Censo Agropecuario 2022 (CA)**, que tiene el objetivo de generar estadísticas actualizadas sobre las características económicas, tecnológicas, ambientales y sociales de las unidades de producción agrícolas, ganaderas y forestales de México, cuya cobertura nacional permitirá conocer el nivel de desarrollo alcanzado en el campo mexicano.

El CA 2022 nos permite conocer quién, dónde y qué se produce en cada unidad de producción, además de cómo, cuánto y con qué. También, podremos contar con un marco de productores e información estructural actualizados para el sistema de información estadística agropecuaria del país. Para la realización del CA es imprescindible la participación de diferentes puestos operativos que desempeñen las funciones específicas y pertinentes, de manera veraz en tiempo y forma. En el presente manual, se describen las actividades del analista de información estatal (AIE), quien resulta ser una pieza fundamental, ya que será el encargado de orientar y apoyar las actividades de procesamiento de información y de manera particular los subprocesos de revisión y validación de datos que se llevan a cabo en los distintos procedimientos que apuntan a asegurar la calidad, congruencia y certeza de los datos.

Índice

Introducción	VII
1 Aspectos generales	3
1.1 Objetivo del puesto del analista de información estatal	3
1.2 Importancia y descripción del puesto	3
1.3 Actividades específicas del puesto	3
1.4 Estructura operativa	5
1.5 Relación con otros puestos	6
1.6 Recepción y revisión de materiales	8
2 Procesamiento de información	13
2.1 Validación en línea	14
2.2 Monitoreo de la calidad de la información	15
2.3 Codificación y normalización	15
2.4 Validación al interior del cuestionario	16
2.5 Validación entre cuestionarios	16
2.6 Análisis de tabulados preliminares y confronta de información con otras fuentes	17
3 Capacitación al analista de información	21
3.1 Revisión del programa de capacitación, temas y material didáctico	21
3.2 Preparativos para realizar las sesiones de la capacita- ción al analista de información	22
4 Sistema de monitoreo	27
4.1 Ingreso al sistema de monitoreo	27
4.2 Reportes tabulares y gráficos de análisis de temáticas definidas	28
4.3 Sistema de consulta para el monitoreo de la calidad en la información	32
4.4 Procedimientos específicos para el monitoreo de la información	36
4.5 Diagnóstico	39
4.6 Reinstrucción a la estructura operativa	40
5 Módulo de reconsulta	43
5.1 Actividades de reconsulta	45
5.2 Procedimiento para realizar las reconsultas	48
5.3 Consulta de solicitudes de registros erróneos	49
5.4 Generación de solicitudes de reconsultas que envía Oficinas Centrales	51
5.5 Archivo de consulta de solicitudes asociadas cuando es rechazado por el analista coordinador central	54

6 Bitácora de cambios	57
6.1 Estructura y llenado de la bitácora de cambios	57
6.2 Flujo de las bitácoras de cambios	60
7 Investigación de factores externos que influyen en la producción agropecuaria	65
8 Conversión e investigación de unidades de medida regionales	69
9 Reuniones de trabajo	77
10 Seguimiento y control de los registros enviados a reconsulta	81
11 Elaboración y entrega del informe final	85
12 Devolución de materiales y equipo de cómputo	91
Anexos	
A. Formato para la entrega y devolución de materiales (FE-01)	95
B. Formato de control de registros enviados a reconsulta (CRER)	97
C. Partes que conforman el archivo de consulta de solicitudes asociadas	99

Introducción

El presente manual está dirigido al analista de información estatal el cual describe las tareas, actividades y responsabilidades que tendrá durante el desarrollo del censo agropecuario 2022 y las acciones necesarias que se realizarán para la ejecución del trabajo, así como sus relaciones internas con otros puestos.

Contiene las principales actividades a desempeñar por este y a su vez será su principal herramienta de conocimiento y consulta, tanto en la capacitación como en el desarrollo del procesamiento de información. Está integrado por doce capítulos. El primero introduce al tema mostrando aspectos generales como son el objetivo del puesto, su importancia y descripción, las actividades específicas, estructura operativa, relación con otros puestos, así como la recepción y revisión de materiales. El segundo describe el procesamiento de información en donde se aborda la validación en línea, el monitoreo, la codificación y normalización, la validación al interior del cuestionario y entre cuestionarios, además del análisis de tabulados preliminares y la confronta de información con otras fuentes. El tercer capítulo trata sobre la capacitación que se impartirá al analista de información (AI), donde se menciona la revisión del programa de capacitación, temas y material didáctico y los preparativos para realizar las sesiones de capacitación al analista de información.

El cuarto capítulo está referido al sistema de monitoreo, en el cual se describe el ingreso al sistema, los reportes tabulares y gráficos de análisis de temáticas definidas, sistema de consulta para el monitoreo de la calidad de la información, procedimientos específicos para el monitoreo, diagnóstico y reinstrucción a la estructura operativa.

El quinto capítulo trata sobre el módulo de reconsulta, en su contenido se mencionan las actividades de reconsulta, procedimiento para realizar estas, la consulta de solicitudes de registros erróneos, generación de solicitudes que envía Oficinas Centrales en el módulo de reconsulta y el archivo de consulta de solicitudes asociadas.

El sexto contiene información acerca de la bitácora de cambios, donde se habla sobre su estructura, llenado y el flujo de esta. El séptimo capítulo menciona la investigación de factores externos que influyen en la producción agropecuaria. En el octavo se presenta la conversión e investigación de unidades de medida regionales. El noveno capítulo trata sobre las reuniones de trabajo. Los últimos tres capítulos se refieren al seguimiento y control de registros enviados a reconsulta, elaboración y entrega del informe final, devolución de materiales y equipo de cómputo. Finalmente, el manual contiene un apartado de anexos, en donde se presentan el formato para la entrega y devolución de materiales y el de control de registros enviados a reconsulta con su respectivo instructivo, además, contiene la estructura que conforma el archivo de consulta de solicitudes asociadas.

1. Aspectos generales

1 Aspectos generales

1.1 Objetivo del puesto del analista de información estatal

Coordinar, organizar y dar seguimiento a las actividades que realizará el analista de información, relacionadas al monitoreo y a la atención de recepción y envío de las soluciones de las reconsultas recibidas del ámbito central, así como la asignación de cargas de trabajo a los analistas de información, integración de los archivos de consulta de solicitudes asociadas y asesorías en caso necesario, con el propósito de asegurar que la información cumpla con la calidad y confiabilidad requerida para satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios de la información.

1.2 Importancia y descripción del puesto

Tus tareas son fundamentales para alertar y corregir las posibles desviaciones en la información que se pudieran presentar durante la fase de procesamiento. Gracias a tu entrega y compromiso, se pretende lograr que la información reconsultada llegue a Oficinas Centrales lo más completa y confiable. Como AIE te corresponde vigilar que las actividades del AI se den conforme a los procedimientos establecidos para la revisión y análisis de la información captada.



Eres una pieza esencial en la fase de procesamiento derivado de la captación de la información del Censo Agropecuario 2022 y, de manera particular, atendiendo las solicitudes en los procesos de revisión y validación de datos que se llevan a cabo en los distintos procedimientos relacionados con el sistema de monitoreo; la revisión de registros inconsistentes detectados en las etapas de codificación y normalización; validación al interior del cuestionario y entre cuestionarios, los cuales son enviados a través del módulo de reconsulta.

1.3 Actividades específicas del puesto

Dentro de las funciones que desarrollarás serás el encargado de coordinar y asignar cargas de trabajo a los analistas de información y atender las solicitudes de reconsulta enviadas por el analista coordinador central a través del módulo de reconsulta. Serás el punto focal con el jefe de control para el seguimiento y atención a los temas de carácter emergente, principalmente

cuando las reconsultas requieran de una verificación en campo para lo anterior en las etapas de captación y procesamiento de información llevarás acabo las siguientes actividades:

Actividades previas

- Realizarás una investigación relacionada con factores externos que influyen en la producción agropecuaria y forestal que será útil para las actividades de procesamiento de información.
- Recibirás capacitación sobre el plan de procesamiento de información impartida por OC.
- Tomarás la capacitación operativa que se imparte en la Coordinación Municipal por parte del personal estatal.
- Obtendrás y revisarás los materiales de oficina, equipo de cómputo y documentos de consulta.

Actividades durante

- Impartirás capacitación a los analistas de información sobre las actividades que desarrollarán tanto en la etapa de monitoreo como en el procedimiento para las reconsultas de información.
- Deberás estar atento con aquellos analistas de información que en la capacitación mostraron dificultad para el manejo de los sistemas, uso de Excel, la comprensión de conceptos o variables revisadas.
- Fungirás como vínculo entre Oficinas Centrales y Coordinación Estatal para las actividades relacionadas con el seguimiento de reportes de monitoreo de la información, la revisión y análisis de datos reconsultados; para lo anterior tendrás a un número determinado de analistas de información que te apoyarán en el monitoreo de la información y las reconsultas.
- Estarás en comunicación permanente con el jefe de control para alertar sobre posibles inconsistencias de la información y/o incidencias de los sensores en omisiones o errores en la captura de los datos, detectadas durante el monitoreo.
- Estarás a cargo del sistema de monitoreo en donde atenderás los reportes que arroja el sistema, con apoyo del analista de información.
- Serás el encargado de recibir y atender las reconsultas relacionadas con la actividad de codificación y normalización que te solicite el área de Diseño Conceptual y Resultados por medio del módulo de reconsultas; para lo anterior solicitarás apoyo al analista de información.

- Serás responsable de recibir y atender las solicitudes que te envía el analista coordinador central (ACC) del área de Tratamiento de la Información a través del módulo de reconsulta, las cuales asignarás y enviarás vía correo electrónico a cada analista de información.
- Revisarás a detalle la información que te haya sido entregada por parte de los analistas de información; si es correcta, la enviarás al ACC correspondiente para su revisión y aplicación a la base de validación. Así mismo, atenderás cada reconsulta hasta que esté completa, es decir, se hayan solucionado todos los registros ya que serás el responsable de atender todas las solicitudes y envío de respuestas a través del módulo de reconsulta.
- Entregarás el documento de investigación de factores externos que influyen en la producción agropecuaria a los analistas de información y lo enviarás a Oficinas Centrales.
- Apoyarás, en caso necesario, al enlace de cobertura y al verificador de zona en las actividades de verificación de la congruencia de los datos, durante la captación de información relacionada con variables de superficie para los casos de cuestionarios con diferencias significativas entre la superficie total de la UP y la superficie cartográfica.

Actividades posteriores

- Recibirás por parte del analista de información un listado de aquellas actividades que se requiere dar seguimiento para su conclusión; en este se describirá la referencia o llave de los cuestionarios de cada una de las situaciones que se presentaron.
- Elaborarás un informe final apoyándote en la información contenida en tu libreta de campo, así como de los informes que te entregaron los analistas de información y del guion relacionado con las actividades específicas de tu puesto el cual encontrarás más adelante.
- Devolverás al jefe de control los archivos de consulta de solicitudes asociadas con los registros reconsultados, así como los materiales y equipo de cómputo.

1.4 Estructura operativa

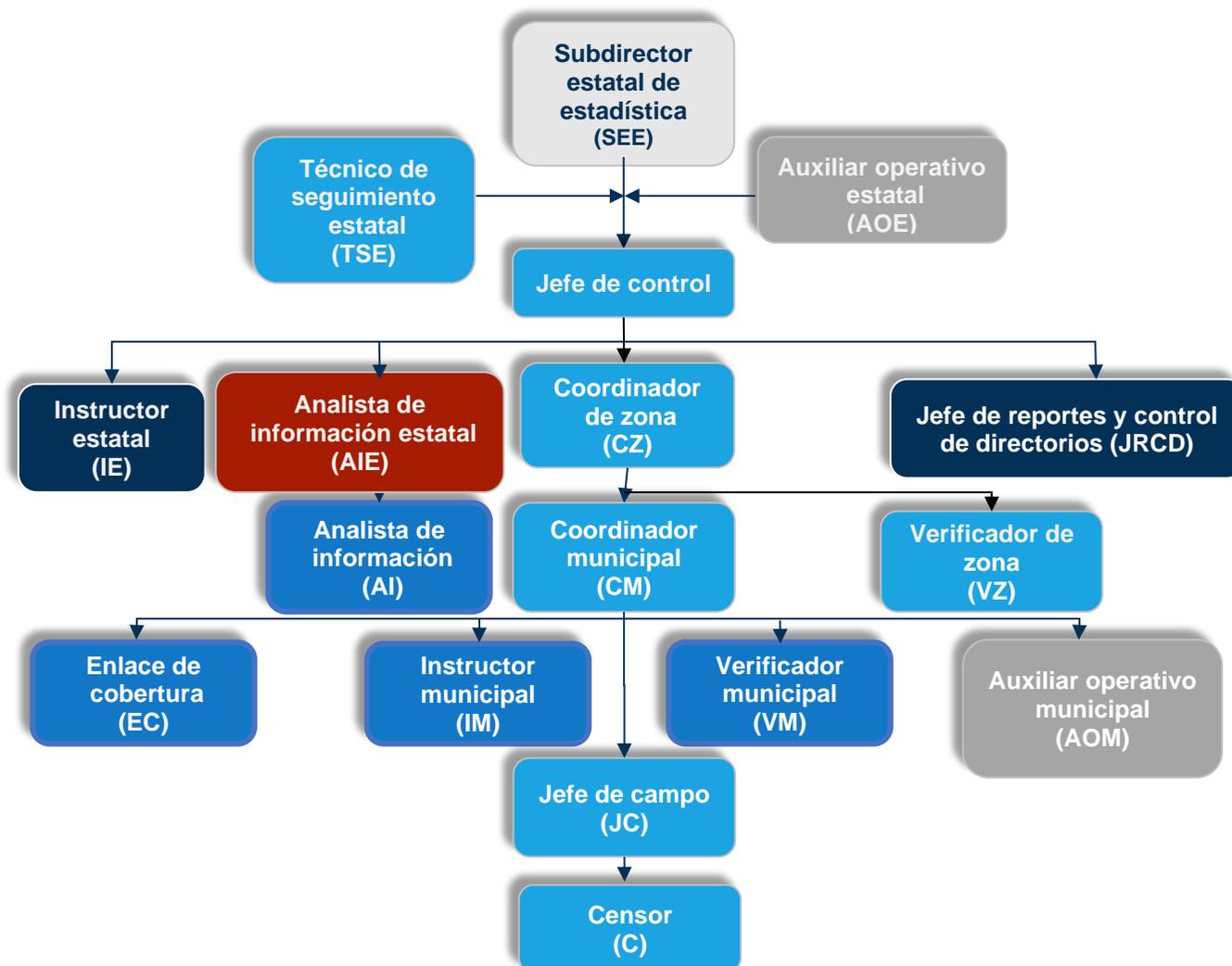
Para llevar a cabo de manera eficiente los procedimientos operativos censales se tiene una estructura organizacional dentro de la Coordinación Estatal que realiza las actividades operativas y de análisis de la información. Las figuras del analista de



información estatal y el analista de información son las directamente responsables de apoyar las actividades relacionadas con la fase de procesamiento de información.

Estarás bajo la responsabilidad del jefe de control y tendrás comunicación constante con un grupo de analistas de información. El siguiente organigrama muestra la estructura operativa a nivel estatal.

Estructura organizacional de las Coordinaciones Estatales



1.5 Relación con otros puestos

Con los puestos que tendrás mayor comunicación por las actividades que realizarás son los siguientes:

Jefe de control

- Es tu jefe inmediato por lo que estarás en comunicación constante con él.
- Te orientará y asesorará en tu trabajo y te ayudará a solucionar los problemas que se vayan presentando.
- Te proporcionará los materiales y el equipo necesario para realizar tus actividades.
- Tendrás reuniones semanales con él, donde le informarás sobre los avances y pormenores de las actividades de monitoreo y reconsulta.
- Te coordinarás con él para comentar los casos presentados como datos inconsistentes o atípicos que hayas identificado durante el monitoreo o que te reportaron los analistas de información como parte de las reconsultas y de las dudas que surjan.

Analista de información

- Le solicitarás apoyo para la revisión de los reportes de monitoreo.
- Le asignarás su carga de trabajo con base en los registros inconsistentes que reportaron de Oficinas Centrales para su reconsulta y llevarás el control de sus actividades.
- Lo asesorarás, apoyarás y darás seguimiento a la problemática presentada y a las soluciones adoptadas por cada analista de información.
- Les revisarás los cambios realizados a cada uno de los analistas de información, para dar tu aprobación y envío de información correcta al ACC, a través del módulo de reconsulta.

Coordinador municipal

- En acuerdo previo con el jefe de control, te organizarás con esta figura en el momento que creas necesario se deba impartir alguna reinstrucción por parte del instructor estatal o municipal al personal operativo, que haya detectado el analista de información con errores frecuentes en situaciones similares.
- En caso necesario, te contactarás con esta figura vía *teams* o cualquier medio electrónico para comentar los problemas presentados en relación con la información captada.

Cabe hacer mención, que además de las figuras antes mencionadas, es posible que tengas comunicación con personal de la Coordinación Estatal, Dirección Regional y de Oficinas Centrales, quienes en un momento dado te visitarán o solicitarán información o algún documento relacionado con las actividades que estás desarrollando.

1.6 Recepción y revisión de materiales

Los materiales que utilizarás para llevar a cabo tus actividades te los entregará el jefe de control, a través del “formato para la entrega y devolución de materiales” (FE_01) el cual conservarás para cualquier aclaración.

Los materiales que recibirás serán los siguientes:

Documentos para la impartición de capacitación

- Presentaciones.
- Ejercicios.
- Agenda de capacitación

Documentos de consulta

- Manual del censor.
- Manual del analista de información.
- Manual del analista de información estatal.
- Manual de operación del módulo de reconsulta.

Insumos para la validación

- Cuestionarios (Unidades de producción agropecuaria “Básico”, Unidades de producción agropecuaria “Ampliado” y Unidades de producción forestal).
- Relación de variables posibles a modificar.
- FD de cuestionarios.
- Archivos de catálogos de conceptos (cultivos y especies entre otros).

- Archivos de catálogos de unidades de medida (regionales y derivadas del sistema métrico decimal).

Herramientas informáticas

- Sistema de monitoreo.
- Módulo de reconsulta.

Formatos de control

- Formato para la entrega y devolución de materiales (FE-01).
- Formato de control de registros enviados a reconsulta (CRER).

Mobiliario y equipo

- *Laptop.*
- Silla y mesa.

Material de oficina

- Lápiz.
- Pluma.
- Libreta de campo.
- Folder.
- Hojas.
- Marca textos.
- Corrector.

Es importante que al recibir el material lo confrontes con el formato para la entrega y devolución de materiales; confirma que corresponda en cantidad y tipo, si detectas algún faltante, sobrante o duplicidad del material, hazlo saber al jefe de control con el propósito de que cuentes con el material completo.

2. Procesamiento de información

2 Procesamiento de información

Las actividades de procesamiento de información durante el Censo Agropecuario 2022, tienen la finalidad de atender de manera oportuna cada una de las posibles inconsistencias después de captar la información en campo, esta debe ser presentada a los usuarios de una manera clara, objetiva y con la calidad que se requiere, por lo que es necesario que sea sometida a lo que técnicamente se conoce como procesamiento de información, este se lleva a cabo en Oficinas Centrales y consiste en una serie de etapas mediante las cuales se asegura su consistencia, congruencia y calidad.

A continuación, se describe de manera general la secuencia que lleva la información, desde el momento que es capturada en campo con base en el dispositivo de cómputo móvil (DCM) hasta que se tiene lista para su difusión. Esto te ayudará a entender los tiempos de cada uno de los procesos que posteriormente se describen.

La información captada en el DCM, se envía a través de internet a OC, esta queda respaldada en una base de datos íntegra, denominada base de datos de captura de la cual se toman los datos para realizar el monitoreo, siempre y cuando cumplan con variables que contengan información en las unidades de medida en el sistema métrico decimal requeridas en el cuestionario. A partir de esta base, se genera una copia que se llama base de datos de procesos. En esta última se asignan claves (codificación) a todas las variables que no fueron codificadas en la fase de captación, y se le aplica el sistema de normalización, el cual consiste en estandarizar las unidades de medida regionales y las unidades derivadas del sistema métrico decimal diferentes a las requeridas en el cuestionario. Una vez codificada y normalizada la información de las variables contenidas, se obtiene la base de datos de validación.

En la base de datos de validación se corren las etapas (validación al interior del cuestionario y entre cuestionarios). Es decir, la información que ya fue codificada y normalizada será sometida al sistema de validación al interior del cuestionario, en donde se le aplicarán las condiciones lógicas o criterios (filtros), mismos que arrojan la información que no cumpla con esas condiciones. A la par, se procede con la validación entre cuestionarios.

Para los registros inconsistentes el analista central revisará y analizará los cuestionarios detectados con errores, no respuesta y valores atípicos; resolverá los casos para los cuales sea posible encontrar una solución. Cuando no se pueda dar respuesta en OC, el analista coordinador central registrará una solicitud de reconsultas a través del módulo de reconsulta para que sea resuelta en el ámbito estatal.

La información resultante de estas etapas se comparará con otras fuentes internas y externas una vez que se elaboren y analicen los tabulados preliminares. Finalmente, la base de validación es liberada y a partir de ella se generan los tabulados finales para la difusión de resultados.

Derivado de lo anterior y para llevar a cabo el procesamiento de información del Censo Agropecuario 2022, se han previsto seis etapas de análisis y validación en algunas de ellas tendrás una mayor participación de manera directa:

- Validación en línea.
- Monitoreo de la calidad de la información.
- Codificación y Normalización.
- Validación al interior del cuestionario.
- Validación entre cuestionarios.
- Análisis de tabulados preliminares y confronta de información con otras fuentes.

A continuación, se da una descripción general de cada una de las etapas por las que pasa la información desde el momento que es captada en campo y previa a la presentación de esta ante los usuarios.

2.1 Validación en línea

La validación en línea tiene como objetivo detectar y solucionar inconsistencias en la información, cuando se realiza la entrevista con el informante y al momento que se aplica el cuestionario en el DCM. Es decir, una vez que el censor haya registrado los datos que proporcionó el informante, si el sistema detecta alguna inconsistencia, mandará un mensaje para que sea corregida o justificada en ese momento por el censor, de lo contrario el sistema no permitirá continuar con la captura.

Los criterios de validación en línea son en el caso del Cuestionario Básico para Unidades de Producción Agropecuaria 518, el Ampliado para Unidades de Producción Agropecuaria 749 y el

de Unidades de Producción Forestal 261 y se encuentran incorporados al sistema de captura del cuestionario, estos validan algunos datos en campo durante la captura en el cuestionario electrónico. Los criterios pueden detectar variables sin respuestas, así como validar los desgloses del destino de la producción, entre otros.

Una vez que se da el acopio de la información en campo, esta es transferida vía internet a la base de datos de captura nacional de Oficinas Centrales del INEGI. En esta etapa no tienes ninguna participación, solo es para tu conocimiento pues es parte del procesamiento de datos.

2.2 Monitoreo de la calidad de la información

El monitoreo es el proceso mediante el cual se analiza y utiliza la información que se va capturando con el fin de dar seguimiento de manera oportuna a las inconsistencias que se presenten durante la captación en campo, es una de las actividades más importantes que servirá para detectar datos erróneos con el fin de guiar en la toma de decisiones que ayuden al mejoramiento y calidad de los datos para el Censo Agropecuario 2022. Además, el monitoreo se utilizará para confrontar la información captada con otras fuentes, principalmente con el SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera) y permitir consultar la información de cada una de las variables contenidas en las temáticas. En esta etapa tu participación será fundamental ya que serás responsable de identificar el avance de la captación de la información y analizar el comportamiento de las cifras de acuerdo con lo esperado.

Además, uno de los objetivos del monitoreo es la retroalimentación al personal operativo, en casos necesarios.

2.3 Codificación y normalización

La codificación tiene como objetivo asignar la clave correspondiente a los datos que lo requieran para su correcta identificación en la base de datos, debido a que existen diversos temas y variables contenidos en los cuestionarios, que requieren que cada opción sea catalogada de manera adecuada para su procesamiento, análisis y publicación de resultados.

Por otra parte, la normalización se encarga de estandarizar las unidades de medida a las del sistema métrico decimal, requeridas en los cuestionarios ya que puede llegar información con unidades de medida regionales o derivadas del sistema métrico decimal. Cabe señalar que estos

procesos, como anteriormente se había mencionado, en su mayoría se atienden en OC, sin embargo, aquellos que no puedan ser resueltos en OC te serán enviados a través del módulo de reconsulta.

Es importante mencionar que en esta etapa también tendrás participación al momento de ingresar al sistema, en especial en la opción recepción de solicitud del módulo de reconsulta, recibirás las correspondientes a las de codificación y normalización para su atención por parte de la Coordinación de Diseño Conceptual y Resultados de Oficinas Centrales, y por supuesto las podrás distinguir de las reconsultas de validación que también las recibirás en esta opción.

2.4 Validación al interior del cuestionario

La validación al interior del cuestionario tiene como objetivo buscar la consistencia de la información al interior de este, verificando la congruencia entre variables relacionadas. Para ello, se tienen 136 validaciones lógicas en el cuestionario Básico para Unidades de Producción Agropecuaria; 207 para el Ampliado de Unidades de Producción Agropecuaria y 79 para Unidades de Producción Forestal, que son aplicadas a cada uno de los cuestionarios. Este proceso se aplica en Oficinas Centrales una vez que se hayan realizado los procesos previos de codificación y normalización, para poder continuar con la validación, en donde se verifican todos los cuestionarios hasta que ninguno presente errores o discrepancias. En esta etapa del proceso tu participación junto con la del analista de información será muy activa, dada la cantidad de reconsultas que pueden surgir de este proceso.

2.5 Validación entre cuestionarios

La validación entre cuestionarios tiene como objetivo buscar que la información sea consistente entre las diferentes variables contenidas en los cuestionarios por lo que es necesario realizar análisis estadísticos. Para ello se toman datos con ciertas características y se realiza el análisis entre diferentes grupos definidos, como, por ejemplo: unidades de producción de maíz o unidades de producción pecuarias, con afinidad de alguna especie, con lo cual es posible detectar registros que muestran un comportamiento diferente con respecto al grupo que pertenecen. Esto se lleva a cabo formando relaciones analíticas (combinación de variables) a las cuales se les aplican métodos estadísticos univariados y multivariados, obteniendo como resultado datos atípicos que no necesariamente son erróneos pero que son motivo de análisis para decidir si son objeto de corrección. Como analista de información estatal, la participación que tendrás en esta

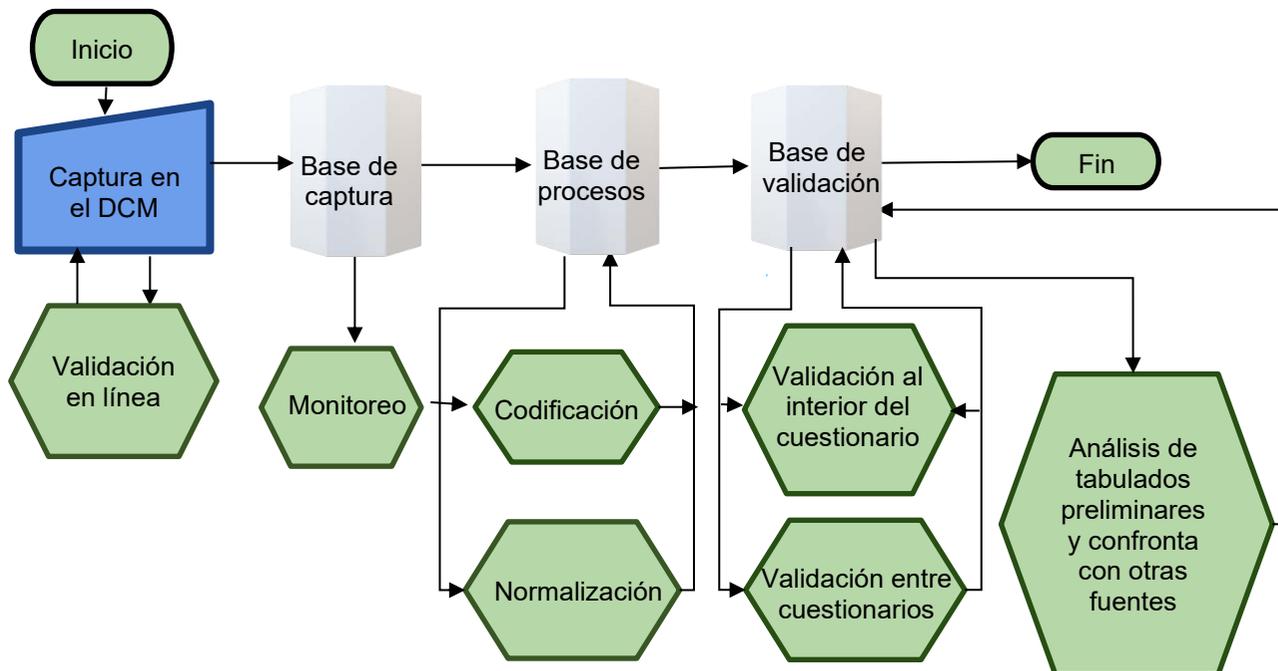
etapa será muy similar a la de validación al interior del cuestionario, es decir, la carga de trabajo estará en función de las reconsultas que se deriven de este proceso.

2.6 Análisis de tabulados preliminares y confronta de información con otras fuentes

Dentro de la última etapa del procesamiento, se encuentra el análisis de tabulados preliminares y la confronta de la información la cual se realiza con otras fuentes, tanto internas como externas; tarea importante ya que al recibir los tabulados preliminares se verifica la congruencia de los datos comparando la información de manera interna con los diferentes proyectos realizados en el Instituto como Encuestas o Censos Agropecuarios y externa con instituciones, cámaras y asociaciones, entre otras relacionadas con el sector agropecuario y forestal. Es muy probable que como resultado de estas confrontas con diferentes fuentes de información surja la necesidad de requerir algunas reconsultas a nivel estatal.

A continuación, se presenta un diagrama de flujo de las actividades del procesamiento de información para que tengas una idea del proceso que llevan los datos, desde su captura hasta la liberación de estos en la base de validación.

Diagrama de flujo de las actividades de procesamiento de información



3. Capacitación al analista de información

3 Capacitación al analista de información

Esta capacitación que impartirás al analista de información será fundamental para transmitir la estrategia y procedimientos que se utilizarán durante el procesamiento de información, en especial en las actividades de monitoreo, así como en la atención a las reconsultas, a través de un programa de capacitación alineado a los objetivos con uso de guías y herramientas didácticas, manejo del grupo, elaboración de ejercicios y evaluación final. Previamente recibirás capacitación en dos momentos:

- La primera está enfocada al procesamiento de datos la cual se impartirá en Oficinas Centrales, en donde se te proporcionarán las instrucciones necesarias para el manejo del sistema de monitoreo y el módulo de consulta; asimismo se te dará a conocer la información referente a las actividades que realizará el AI y que están contenidas en el manual correspondiente.
- La segunda se impartirá en el ámbito Estatal y será relacionada con el operativo de campo para ponerte en contexto, sobre las funciones y actividades de organización del trabajo en campo y del personal que interviene en la captación de la información y tengas mayores elementos para la toma de decisiones durante el análisis y validación de datos.

Al término de las capacitaciones, tendrás las herramientas suficientes para compartir lo aprendido e instruir y capacitar al analista de información, por lo que es conveniente que al momento que recibas tu capacitación no te quedes con dudas.

3.1 Revisión del programa de capacitación, temas y material didáctico

A continuación, se describen algunos puntos que deberás tomar en cuenta para el desarrollo de la capacitación:

- Contarás con la agenda de capacitación en donde estará contenida la temática que deberás impartir al analista de información.

- Revisarás los temas y las indicaciones incluidas en la agenda de capacitación, y de acuerdo con esta y el resto del material relacionado, tendrás las herramientas para preparar tu plan de instrucción.
- Darás prioridad a los temas como: El manejo del sistema de monitoreo y el módulo de reconsulta; el análisis y revisión de los datos captados; llenado de bitácora; propuestas de solución a las inconsistencias de validación y el empleo del Excel en relación con la manipulación de tablas y aplicación de ordenamiento y filtrado de información.
- Respetarás el orden de impartición de los temas de acuerdo con la organización que presenta la agenda de capacitación para cada tema.
- Deberás identificar a los analistas de información que presenten problemas con el entendimiento de algún tema para que los orientes, asesores y posteriormente, prestes atención a las actividades que realizan teniendo mayor cuidado en la información que te entreguen.

Es importante señalar que el analista de información tendrá varias funciones, por lo que es fundamental que para la impartición del curso de capacitación y el aprovechamiento eficiente de los recursos, que permitan a su vez cumplir con el programa y actividades de la capacitación, utilices los materiales que se te proporcionarán por parte de Oficinas Centrales como son: la agenda de capacitación, manuales, instructivos, presentaciones, ejercicios y evaluaciones, entre otros. En caso de que consideres sea necesario algún otro material de apoyo para complementar y reforzar la transmisión del conocimiento y preparación técnica del analista de información, si es posible puedes elaborarlos en común acuerdo con tu jefe inmediato. Sin embargo, es importante que tomes en cuenta que vayan acorde a lo planteado en los documentos base elaborados por OC para que no se desvirtúe la información a transmitir.

3.2 Preparativos para realizar las sesiones de la capacitación al analista de información

Es importante que previamente tengas conocimiento del lugar donde se llevará a cabo este curso ya que deberá contar con las condiciones necesarias para realizar esta actividad, además de contar con información de la cantidad y perfil de las personas que serán capacitadas lo que ayudará a tener mejores resultados. Además, toma en cuenta los siguientes puntos:

- Confirma y conoce el lugar donde impartirás la capacitación, comprueba si cuenta con las condiciones y el espacio adecuado para la cantidad de personas que estarán tomando el

curso, así como sillas y mesas suficientes, si dispone de los medios y recursos como: pizarra, proyector y portar rotafolios; lo anterior con el propósito de contar con las mejores condiciones posibles. Asegúrate que disponga de conexiones a internet y que el equipo de cómputo sea suficiente de acuerdo con el número de personas a capacitar, si detectas algún faltante coméntalo con tu jefe inmediato.

- Ordena la temática del curso y considera la preparación de cada una de las sesiones, consulta la agenda de capacitación para que verifiques el tema y tiempo para cada uno de ellos.
- Toma en cuenta para que tus exposiciones sean claras y la transmisión de los nuevos saberes comprensibles, es importante la práctica y tener asimilado el conocimiento para transmitirlo de manera efectiva. Sin embargo, ante cualquier duda es prioritario consultar los manuales correspondientes o el material que se te proporcionó, en caso necesario puedes contactarte con tu jefe inmediato o con los instructores que te dieron la capacitación para que aclaren tus dudas y refuerces el conocimiento, de manera que al momento de estar dando la instrucción a los analistas de información facilites su aprendizaje, que es vital para que desarrollen de la mejor manera todas sus funciones encomendadas.
- Otro punto que debes tomar en cuenta como ya se indicó, es ubicar a los elementos que presenten dificultad en el manejo o entendimiento de los sistemas o conceptos para que se les brinde asesoría en el momento que se requiera, además de estar atento en las actividades que realicen. Por último, aplicarás una evaluación al final del curso.

4. Sistema de monitoreo

4 Sistema de monitoreo

Objetivo: dar seguimiento a la calidad de la información durante la fase de captación, con la finalidad de prever y atender de manera oportuna inconsistencias en la información agregada de los principales cultivos y especies ganaderas, así como de temáticas relevantes a nivel registro, tanto para el ámbito estatal como nacional.

En el Censo Agropecuario 2022 es fundamental la detección oportuna de inconsistencias en la información, en este sentido es muy importante contar con elementos de análisis desde el momento en que la información se está capturando; derivado de lo anterior se contará con un sistema de monitoreo que contenga los diferentes reportes de análisis para monitorear la calidad de la información agregada, identificar el avance y analizar el comportamiento de las cifras de acuerdo con lo esperado, así como también, con el sistema de consulta para el monitoreo de la información, el cual será un insumo elemental para el análisis entre las coordinaciones estatales y Oficinas Centrales con el propósito de dar seguimiento a la completitud y calidad de la información captada a nivel de registro o cuestionario. Este sistema funcionará con los registros que se encuentran en la base de captura y que contengan información en el sistema métrico decimal en los cuestionarios (Básico y Ampliado).

Este sistema estará conformado por dos vertientes:

- Reportes de análisis de temáticas definidas.
- Sistema de consulta para el monitoreo de la calidad en la información.

4.1 Ingreso al sistema de monitoreo

Para acceder al sistema de monitoreo de la información ingresarás tu cuenta de usuario institucional (nombre-apellido) y tu respectiva contraseña, como se muestra en la imagen siguiente:



*Cuenta:
Ej. juan.lopez

*Contraseña:
contraseña

Ingresar

Para acceder a la aplicación, ingresa tu **clave de usuario** de correo electrónico institucional(**nombre.apellido**) y la contraseña que tienes asignada a tu equipo de cómputo.

El sistema de monitoreo cuenta con un menú general en donde se contemplan varios módulos, entre los cuales se tiene el de consulta de reportes, monitoreo de la calidad de la información, el de consulta de variables con diferentes temáticas, el apartado de utilerías y el cierre de sesión. Este menú te permitirá seleccionar y consultar la información de cada una de las variables relacionadas a la temática que se vaya a analizar, habilitará filtros, exportará información en PDF, descargará en formato Excel todos los registros que se requieran e identificará la fecha de ingreso al sistema de captura de cada uno de los cuestionarios. Además, podrás consultar los diferentes reportes estatales, así como el material contenido en el módulo de utilerías y por último te permitirá salir del sistema.

4.2 Reportes tabulares y gráficos de análisis de temáticas definidas

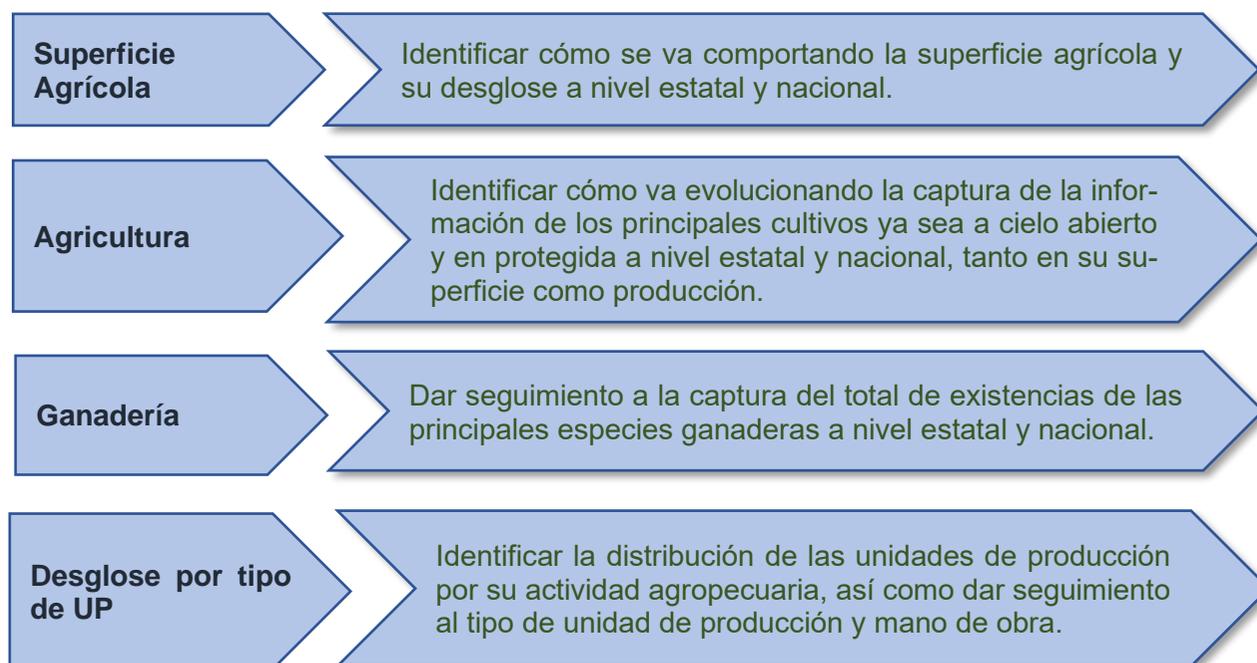
Objetivo: dar seguimiento diariamente al avance de captación en cada una de las temáticas definidas y verificar inconsistencias en la confronta de cifras agregadas con respecto a la información esperada.

En la etapa del procesamiento de información se resalta la importancia de la oportunidad en la detección y corrección de las inconsistencias en los datos captados, por lo que es esencial contar con instrumentos que ayuden al análisis desde el momento en que la información es capturada hasta que es confrontada con otras fuentes.

Por lo anterior, el Censo Agropecuario 2022 tiene considerados una serie de reportes de análisis que apoyen en la revisión y verificación de la información en las diferentes etapas como; el

monitoreo y la validación al interior y entre cuestionarios, para estar monitoreando la calidad y congruencia de la información agregada, desde el momento de su captación y durante el procesamiento.

Para ello, se han definido reportes de análisis que contienen información agregada para las principales temáticas y variables del instrumento de captación. Las temáticas contenidas en estos son principalmente las relacionadas a:



En cada temática podrás encontrar uno o más reportes, de acuerdo con el detalle requerido para su análisis. Además, se van a monitorear los diez principales cultivos y las especies ganaderas captadas, los podrás consultar para su análisis en el momento que te lo soliciten o que lo requieras.

Los reportes se podrán consultar en la plataforma del IKTAN en específico en el sistema de monitoreo y se generarán con los registros que se encuentren en la base de captura de los cuestionarios (básico y ampliado) y posteriormente se dispondrá de algunos reportes en la etapa de validación. Además, contienen información de los principales cultivos y especies ganaderas, así como productos de mayor relevancia a nivel estatal y nacional estos últimos solo los manejará Oficinas Centrales.

Los reportes de análisis para el monitoreo, tendrán información prellenada y servirá como referencia de análisis y de avance a excepción del reporte relacionado con la superficie cartográfica. Estos se podrán actualizar diariamente con la información que vaya llegando a las bases de datos, existirán reportes tabulares y gráficos para facilitar la interpretación y análisis.

Los reportes que estarán en el sistema de monitoreo, en el módulo de Consulta de Reportes son los siguientes:

- Reporte estatal de avance de agricultura.
- Reporte estatal de tipo de estructura en agricultura protegida.
- Reporte estatal de avance de principal actividad.
- Reporte estatal de existencia de animales.
- Reporte estatal de existencias de ganado bovino por actividad zotécnica.

En el sistema podrás generar y descargar los reportes. Para ello primero tendrás que acceder al módulo de CONSULTA DE REPORTES como se ilustra en la siguiente imagen:



Una vez que hayas ingresado a la consulta de reportes se desplegará el menú en el que deberás seleccionar la opción de MONITOREO como puedes observar en la imagen que se muestra a continuación.



En seguida se presentan las diferentes opciones para CONSULTAR los reportes de interés



Por último, seleccionarás la opción CONSULTAR REPORTE para descargar el que requieras consultar.



Los reportes de monitoreo serán en formato Excel y PDF con una estructura y características fijas. Los formatos permitirán dar seguimiento a cada una de las temáticas definidas, puesto que han sido diseñados para estar monitoreando la calidad de la información, en donde verificarás, junto con el analista de información dichos reportes.

A la par de los reportes tabulares existirán reportes gráficos que permitirán una mejor interpretación del avance y calidad en la información.

A continuación, se ilustra con ejemplos un tipo de reporte tabular de superficie sembrada, cosechada y producción de algunos cultivos en agricultura a cielo abierto y una gráfica de avance de captación por tipo de estructura en agricultura protegida (AP). Esto te ayudará a interpretar mejor la información al momento que estés analizando este tipo de reportes y gráficas (información ficticia).



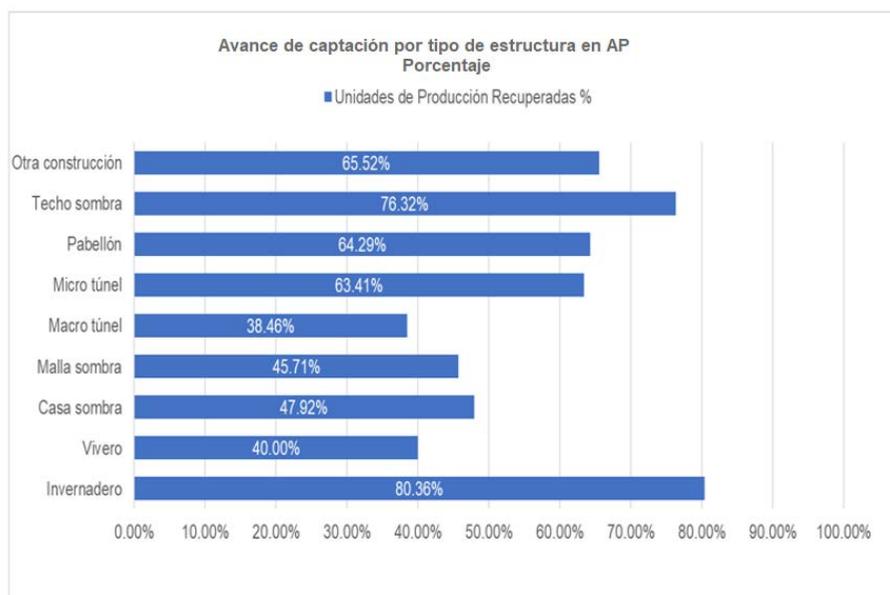
2.2 Reporte Estatal de Avance de Agricultura en Cielo Abierto

NOM_ENT: AGUASCALIENTES

Fecha: 30/09/22 Hora: 09:00
Semana 02 de 15

Unidades de Producción			Cuestionarios Capturados		
Planeadas	Recuperadas	%	Total	SMD	%
2495	89	3.57	89	75	84.27

CULTIVO	Superficie Sembrada (hectáreas)			Superficie Cosechada (hectáreas)			Producción (toneladas)		
	Esperada	Captada	%	Esperada	Captada	%	Esperada	Captada	%
Lechuga	26564.0000	26000.0000	97.87682578	26564.0000	21000.0000	79.05435928	159,384.00	126000	79.05435928
Alfalfa	85362.0000	82658.0000	96.83231414	85362.0000	42658.0000	49.97305593	1,024,344.00	511896	49.97305593
Maiz grano	23659.0000	5000.0000	21.13360666	23659.0000	3000.0000	12.680164	94,636.00	12000	12.680164
Guayaba	15862.0000	12500.0000	78.80469046	15862.0000	12500.0000	78.80469046	317,240.00	250000	78.80469046
Tomate verde	245896.0000	200100.2534	81.37596927	245896.0000	200100.2534	81.37596927	5,409,712.00	4402205.575	81.37596927
Durazno	25489.0000	15060.3698	59.0857617	25489.0000	15060.3698	59.0857617	509,780.00	301207.396	59.0857617
Elote	36589.0000	30486.0258	83.32019405	36589.0000	30486.0258	83.32019405	109,767.00	91458.0774	83.32019405
Chile verde	1458.0000	1000.3658	68.61219479	1458.0000	1000.3658	68.61219479	29,160.00	20007.316	68.61219479
Uva	25841.0000	22741.2365	88.00447545	25841.0000	22741.2365	88.00447545	232,569.00	204671.1285	88.00447545
Avena forrajera en verde	158.0000	100.3690	63.52468354	158.0000	100.3690	63.52468354	790.00	501.845	63.52468354



4.3 Sistema de consulta para el monitoreo de la calidad en la información

Objetivo: detectar de manera oportuna información inconsistente a nivel registro en variables específicas de los cuestionarios.

Es importante mencionar que podrás acceder a uno o más módulos, esto va de acuerdo con la particularidad requerida para un análisis más detallado. Por lo que de acuerdo con la temática que requieras analizar, podrás seleccionar más de uno. Los módulos te permitirán descargar en formato Excel la información de las principales temáticas y variables seleccionadas de acuerdo al elegido.

Estos módulos contienen datos que se generan con información de captura durante la fase de captación de la información por entidad. Se podrán seleccionar las variables que se deseen consultar en cada una de las temáticas.

El sistema contará con un apartado de utilerías en donde se podrá consultar los cuestionarios, el FD de las variables y los catálogos, además te permitirá descargar los cuestionarios captados en formato Excel con la información de captura, esto a través del identificador único del cuestionario.

Módulos temáticos en el sistema de consulta para el monitoreo

Los módulos temáticos contenidos en el sistema de monitoreo y que estarás manejando tienen agrupados los principales temas y variables de los cuestionarios, que te permitirán realizar análisis más específicos y detallados, además de visualizar la información captada que presentan estos en los registros.

El monitoreo de la información como ya se mencionó, se realizará sobre módulos específicos con las principales temáticas de interés como son:

- Características de la unidad de producción.
- Información ganadera.
- Cultivos a cielo abierto.
- Cultivos en agricultura protegida.
- Viviendas con Cría y Explotación de Animales (VICEA).
- Datos del productor.

La información que contiene cada uno de los reportes en los módulos del sistema de monitoreo te aparecerá como se muestra en la imagen siguiente, donde podrás ver las claves de entidad y municipio de la unidad de producción, así como el ID_CA2022_PRODUTOR, el

ID_CA2022_UP Y el ID_CA2022_CUEST, además las variables correspondientes a ese tema, las del tramo de control (jefe de campo, censor, etc.) y el total de registros.

CE	CVE_ENT	CVE_MUN	JC	C	ID_CA2022_PRODUC	ID_CA2022_UP	ID_CA2022_CUEST	CB112	CB121_01	CB121_02	CB121_03	CB121_04	CB121_05	CB121_06
SINALOA	25	006	01	01	788210954617355	788210954618044	788210957963266	0						
SINALOA	25	006	01	01	794210952758450	794210952759118	794210953276330	30	0	0	9	1	0	0
SINALOA	25	006	01	01	794210957047601	794210957048275	794210957364057	0						
SINALOA	25	006	01	01	794210958077001	794210958077720	794210959287948	0						
SINALOA	25	006	01	01	795210954224418	795210954225103	795210954777193	0						
SINALOA	25	006	01	01	791210953777882	791210953778558	791210954204579	0						
SINALOA	25	006	01	01	789210958838143	789210958838831	789210959847991	0						
SINALOA	25	006	01	01	790210950251650	790210950252329	790210950850780	0						
SINALOA	25	006	01	01	790210954342099	790210954342818	790210955769637	30	0	0	0	0	0	0
SINALOA	25	006	01	01	790210955353378	790210955622101	790210956650163	0						
SINALOA	25	006	01	01	788210951994251	788210951994931	797210959323506	0						
SINALOA	25	006	01	01	788210955235819	788210955236514	788210956468901	0						
SINALOA	25	006	01	01	787210951958465	787210952324640	787210952900950	0						
SINALOA	25	006	01	01	795210957048060	795210957048752	795210958431996	0						
SINALOA	25	006	01	01	789210959628950	789210959629659	789210950986743	0						

A partir de la revisión que realice el analista de información, identificarás aquellos casos en donde existan inconsistencias recurrentes en la entidad o de manera más particular de los censores, con la finalidad de informar al jefe de control y en conjunto determinen si es necesario que este revise los casos con los censores correspondientes para asegurar que se capture la información con calidad y completitud.

Para su revisión cabe mencionar que existen criterios específicos para el análisis a nivel unidad de producción y a nivel cultivo; para estos últimos a Cielo Abierto (CA) y Agricultura Protegida (AP) y la especie ganadera de interés relacionada con los reportes de avance de monitoreo.

Puntos de análisis para el monitoreo

a) Módulo de la unidad de producción

1. Unidades de producción con una superficie mayor o igual a 1 000 ha.
2. Unidades de producción con un número de terrenos mayor o igual a 100.
3. Unidades de producción con superficie agrícola a cielo abierto mayor o igual a 500 ha.
4. Unidades de producción con superficie de agricultura protegida mayor o igual a 50 ha.
5. Unidades de producción con tractores propios mayor o igual a 10.

6. Unidades de producción con mano de obra igual o mayor a 100 empleados con menos de 12 hectáreas.
7. Unidades de producción con jornaleros igual o mayor a 150 personas con menos de 12 hectáreas.
8. De la superficie dedicada a la agricultura, las hectáreas no sembradas no rebasen 250 hectáreas.

b) Módulo de ganadería

9. Unidades de producción con existencia total de bovinos mayor o igual a 1 000 cabezas.
10. Producción de leche por vaca mayor a 50 litros diarios.
11. Unidades de producción con existencia total de porcinos mayor o igual a 10 000 cabezas.
12. Unidades de producción con existencia total de aves mayor o igual a 1 000 000 de cabezas.
13. De las existencias de ganado bovino, los animales para el trabajo que no rebasen 50 cabezas.
14. De las existencias de ganado ovino, que no rebasen 500 cabezas.
15. De las existencias de ganado caprino, que no rebasen 500 cabezas.
16. De las existencias de colmenas, que no rebasen 1 000 colmenas.

c) Módulo cultivos a cielo abierto

17. Identificar cultivos con superficie cosechada y sin producción.
18. Identificar cultivos con rendimientos muy bajos o elevados.
19. Verificar la venta de cultivos industriales.
20. Verificar la venta de cultivos de autoconsumo.

d) Módulo cultivos de agricultura protegida

21. Identificar cultivos con superficie cosechada y sin producción.
22. Identificar cultivos con rendimientos muy bajos o elevados.
23. Identificar la frecuencia de tipo de estructuras en agricultura protegida.

24. Verificar la venta de cultivos industriales.
25. Verificar la venta de cultivos de autoconsumo.

e) Módulo de viviendas con cría y explotación de animales (VICEA)

26. Verificar que las variables no excedan los parámetros definidos en las preguntas introductorias.
27. Contabilizar el número de viviendas y productores.
28. Contabilizar especies ganaderas.
29. Contabilizar producción de leche.
30. Revisar que no haya información basura (registros sin información).

f) Módulo de datos del productor

31. Revisar que no existan caracteres raros.
32. Revisar que tengan la información mínima necesaria (nombre y apellido paterno o razón social, nombre de calle, número, nombre de colonia, localidad y municipio).
33. Revisar que, en los cuestionarios de grandes productores, contenga teléfono, correo electrónico o alguna página de internet.

En cada uno de estos criterios obtendrás el total de registros que cumplen con los criterios de alerta, así como el porcentaje que representa respecto al total de registros capturados. A partir de este insumo analizarás junto con el AI y comentarán los casos más delicados a tu jefe de control.

4.4 Procedimientos específicos para el monitoreo de la información

El sistema de monitoreo arrancará desde el inicio del operativo de campo hasta su término y la información que analizarás junto con el AI será de la base de captura que contenga los datos en unidades de medida relacionadas con el sistema métrico decimal y posteriormente las de validación hasta la generación de resultados. Una vez analizada reportarás los pormenores al jefe de control. Los procedimientos específicos que llevarás a cabo para monitoreo son los siguientes:

- Acordarás con el jefe de control los reportes a nivel de registro o agregados que se deberán revisar de acuerdo a las características del estado y la importancia de las especies o productos que se requiere analizar. En caso de encontrar inconsistencias informarás oportunamente al jefe de control y si es necesario al ACC.
- Solicitarás a los analistas de información que te apoyen en el análisis de los datos contenidos en los reportes temáticos.
- Organizarás por tema y asignarás los reportes a los diferentes analistas de información para su análisis y revisión.
- Identificarás junto con el analista de información el avance de la captación de la información y el comportamiento de las cifras de acuerdo con lo esperado en los reportes contenidos en el sistema.
- Verificarás las principales variables del cuestionario contenidas en los reportes del módulo que estés consultando, poniendo mayor atención en aquellas variables que van relacionadas en los puntos de análisis para el monitoreo, en caso de que tengas dudas coméntalas con el jefe de control. El sistema contiene un menú en el que se podrá consultar información tabular, gráficas y por registro.
- Pedirás al analista de información que cada semana, al término del análisis y revisión de la información asignada, elabore un resumen narrativo donde se describa puntualmente las principales variables de cultivos o especies que se están identificando como inconsistentes o desfasadas y que presenten mayor frecuencia por tramo de control para algunos reportes.
- Analizarás la información entregada por el analista de información y comentarás con él, los datos contenidos en el resumen, si tienes alguna duda o no estás de acuerdo con algún dato verifica con el AI la información del reporte correspondiente.
- Contarás con el módulo de reconsulta como ya se indicó, en donde descargarás los formatos y consultarás los cuestionarios correspondientes, el FD de las variables y los catálogos respectivos, entre otros.
- Podrás descargar en el momento que lo requieras los cuestionarios en formato de Excel con la información de captura, utilizando su identificador único (ID_CA2022_CUEST) para que verifiques el análisis elaborado por el analista de información.

En la siguiente imagen se ilustra lo que se debe realizar cuando existe una inconsistencia y a quién se debe reportar una vez analizada.



- Revisarás y analizarás con apoyo del analista de información los reportes de monitoreo con la información agregada que pueden ir consultando diariamente para identificar inconsistencias significativas en la superficie, producción de los principales cultivos y total de existencias de especies ganaderas, entre otros.
- Llevarás el seguimiento de las inconsistencias que vaya reportando el analista de información en los diferentes reportes de monitoreo asignados.
- Verificarás que el analista de información genere los reportes de acuerdo a como los vaya requiriendo.
- Cuidarás que el AI tenga claridad de lo que va a revisar en los reportes asignados.
- Supervisarás que el AI analice la información contenida en el reporte correspondiente con lo que se va agregando, poniendo mayor atención en aquellas variables que presentan diferencias significativas.
- Comentarás con el AI sobre el menú en el que podrá consultar información graficada, solicítale que revise las gráficas para que tenga un mejor panorama de la información que está analizando. Una vez realizado lo anterior si te reporta que existe información con un alto grado de inconsistencia pídele que elabore una lista con los ID_CA2022_CUEST que presentan esta situación y que posteriormente te la entregue.

- Analizarás la información entregada por el AI y comentarás con él, los datos contenidos en los ID_CA2022_CUEST, si tienes alguna duda o no estás de acuerdo con algún dato verifica con él, la información en el reporte correspondiente.
- Pondrás especial atención en aquella información con diferencias significativas y lo comentarás inmediatamente con el jefe de control. A él le informarás y entregarás semana a semana la información que identificaron en el sistema de monitoreo, para que tome las medidas correspondientes e informe a Oficinas Centrales y envíe la información.
- Orientarás al analista de información para que desarrolle adecuadamente el análisis y seguimiento de la información de la entidad una vez que esta ha sido generada por el sistema de monitoreo.
- Asesorarás al AI para identificar los casos de inconsistencias con mayor frecuencia de errores y determinar las causas que lo originaron para reinstruir al personal que incide en faltas en la captación de la información.
- Determinarás en conjunto con el AI los casos de inconsistencias con diferencias considerables detectadas en el análisis de los reportes.
- Atenderás las solicitudes de datos identificados a nivel central, aparentemente desfasados o inconsistentes durante el monitoreo, que te enviará el ACC.
- Identificarás qué jefatura de campo y censores están con alta frecuencia de omisiones o errores de captura.

4.5 Diagnóstico

El diagnóstico que realice semanalmente el analista de información, será de vital importancia para prever y tomar las medidas correspondientes en relación a los datos detectados por el sistema de monitoreo relacionados con la información agregada de los cultivos, productos agropecuarios y temáticas principales, así como datos inconsistentes o errores. Por lo anterior tendrás que analizarlos junto con el analista de información, para ver las variables con diferencias considerables al realizar la confronta de datos; además, para seleccionar las principales variables que están reportando una gran frecuencia de incongruencias en la información y en lo posible se pueda dar reinstrucción a la estructura operativa que está incurriendo en errores constantes al momento de captar la información.

Una vez analizado el diagnóstico y obtenida la cantidad de variables y el personal operativo que presenta mayor número de errores en la información; lo comentarán con el jefe de control para ver la posibilidad de alguna reinstrucción y programar fecha y lugar en donde se desarrollará esta, posteriormente se le expondrá la situación al coordinador municipal.

4.6 Reinstrucción a la estructura operativa

Resultado del análisis del diagnóstico que realizaste junto con el analista de información, en el cual se plasmaron los casos recurrentes de inconsistencias y la relación de censores y jefes de campo con mayor frecuencia de errores, y una vez comentado con el jefe de control, él tendrá los elementos para que se comunique con el CM vía *teams* y le alerte sobre los censores que estuvieran incurriendo en errores de captación, para ver la posibilidad de alguna reinstrucción a estos puestos operativos, y con ello evitar que continúen con las faltas que están cometiendo estas figuras al momento de captar la información.

5. Módulo de reconsulta

5 Módulo de reconsulta

Para cumplir con el objetivo del Censo Agropecuario 2022 de generar estadísticas actualizadas del sector agropecuario y forestal con los mejores niveles de calidad de la información y en lo que corresponde a la fase de procesamiento, se cuenta para tal fin con el sistema de validación del Censo Agropecuario 2022 y como parte del mismo el módulo de reconsulta, el cual tiene como propósito contribuir a verificar la certeza de los datos, así como contar con una herramienta que permita efectuar un intercambio de información identificada como inconsistente por tener datos incompletos o atípicos relacionados con la validación, codificación y normalización que se solucionarán a través de reconsultas, entre el personal de Oficinas Centrales y coordinaciones estatales.

La manera de ingresar al módulo de reconsulta será a través de la cuenta de usuario y contraseña institucional que se te brindará, la cual deberás capturar en el espacio correspondiente como se muestra a continuación:

Ingreso al módulo de reconsulta

Imagen 1



Iniciar sesión

Cuenta :

Contraseña :

Este módulo de reconsulta es una herramienta de apoyo que tiene por objetivo establecer un vínculo que sea ágil y dinámico entre los analistas de OC y los de las CE, con el propósito de interactuar en las actividades relacionadas con la corrección o justificación de los registros, cuando la información captada en campo presente alguna inconsistencia después de realizar la validación al interior y entre cuestionarios y esta no pueda ser solucionada en Oficinas Centrales,

por no disponer de elementos suficientes, será el medio para enviar las reconsultas de información relacionadas con la codificación, normalización y validación y en donde tú como AIE recibirás y darás atención a las mismas. Asignarás a un analista de información para que sea el vínculo directo con Diseño Conceptual y Resultados para que dé solución a los casos reportados por codificación y normalización.

A continuación, se enlista el módulo y los apartados a los que podrás ingresar



Un ejemplo de cómo se presentará el menú de la información en el módulo de reconsulta con sus respectivos apartados que contendrá, es como se muestra en la siguiente imagen:

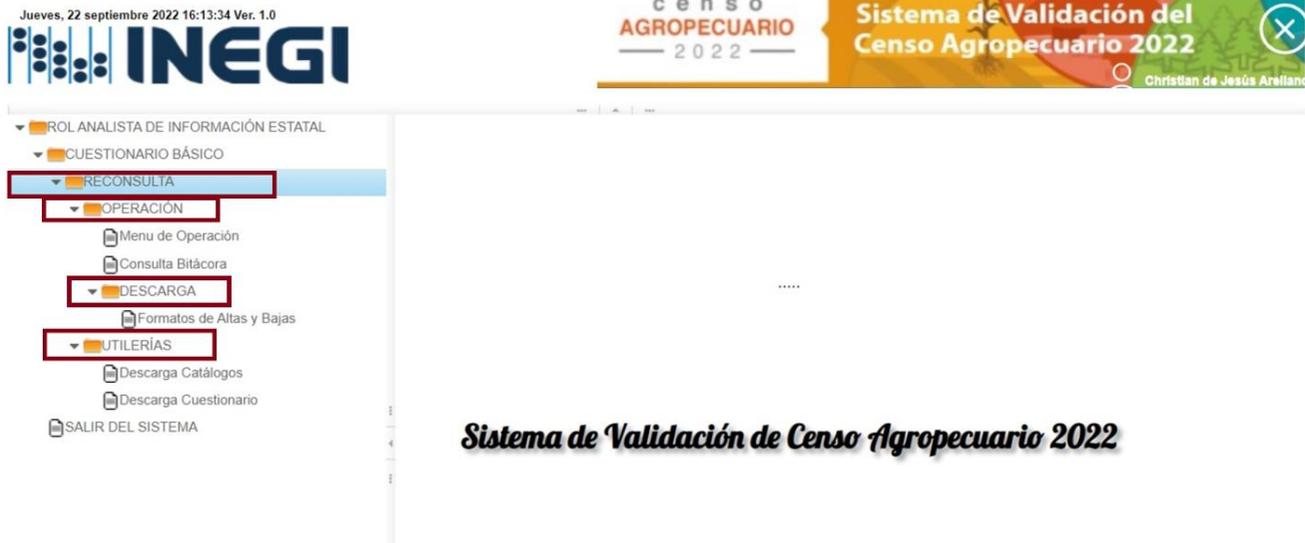
Apartados del módulo de reconsulta

Imagen 2



Es importante comentarte que para cumplir con sus actividades el AI, solo podrá ingresar al módulo de utilerías para consultar o descargar los siguientes materiales: cuestionario de validación y de procesos, el FD de cuestionarios y de las variables susceptibles a modificar, catálogos, manual del analista de información y manual de operación del módulo de reconsulta, entre otros.

Como analista de información estatal tendrás acceso al apartado de operación, para acceder a las reconsultas, el de descarga y al de utilerías para consultar algún cuestionario o documento contenido en este, dichos apartados se encuentran dentro del módulo de reconsulta.



Sistema de Validación de Censo Agropecuario 2022

Es primordial puntualizar que el módulo de reconsulta, contiene el apartado operación y al interior de este se encuentra la opción menú de operación, esta opción es la que utilizarás para ver los registros inconsistentes que están enviando de Oficinas Centrales y que a su vez asignarás a los analistas de información para su reconsulta, seguimiento y solución. Al dar clic en el botón seleccionar del menú de operación se observan las opciones: recepción de solicitud que cuenta con solicitudes de alta, solicitud de bajas lógicas y carga de bitácora de cambios; envío de respuesta, consulta de solicitudes asociadas y solicitud de alta a cielo abierto, en donde podrás elegir alguna de las opciones según corresponda.

5.1 Actividades de reconsulta

Como se mencionó anteriormente el módulo de reconsulta será una herramienta que te ayudará en el desarrollo de tu trabajo, para ello, a continuación, te guiaremos en las actividades a desarrollar diariamente:

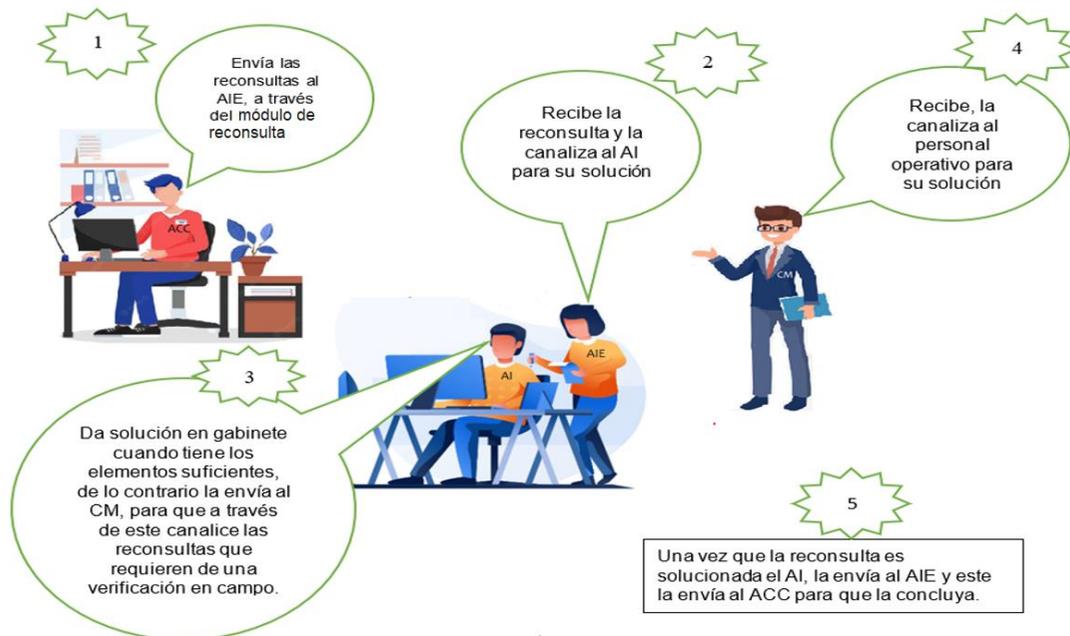
1. Serás el responsable de atender las reconsultas enviadas por el analista coordinador central.
2. Al momento de realizar la distribución de los registros inconsistentes a cada AI, deberás poner especial atención en las reconsultas que te están enviando, ya que es posible que se presenten casos en donde una reconsulta pueda traer varios ID_CA2022_CUEST (Es el identificador único del cuestionario de la unidad de producción) con una misma o varias inconsistencias del mismo tipo; para que al momento de distribuirlas tengas presente lo anterior, cuida que todas

las inconsistencias de un ID_CA2022_CUEST queden asignadas a un solo analista de información, esto con el fin de tener mejor control y evitar que dos o más analistas consulten a un mismo informante.

3. Entregarás al analista de información las reconsultas en un archivo identificado como archivo de consulta de solicitudes asociadas el cual contiene varias pestañas, una de ellas es la portada en donde encontrarás la Coordinación Estatal, tipo de cuestionario, identificador de reconsulta, fecha y el motivo de la reconsulta, formato e identificador del formato y generador de la reconsulta. La siguiente pestaña presenta los datos de identificación, como es el identificador del cuestionario (ID_CA2022_CUEST), del productor (ID_PRODUTOR), de la unidad de producción (ID_UP), y los datos de nombre y domicilio del productor. También se tiene una pestaña con el tramo de control en donde se encuentra el ID_CA2022_CUEST, las claves de la Dirección Regional, de la Entidad, de la Coordinación Estatal, del jefe de control, del coordinador de zona, del coordinador municipal, del jefe de campo y del censor. Estas tres pestañas que ya fueron mencionadas siempre serán fijas. El resto de las pestañas dependerá de las variables contenidas en la reconsulta; las cuales pueden ser por Unidad de Producción o por tablas o como se vayan generando (Ver anexo 2). En conclusión, este archivo contiene los registros inconsistentes y toda la información necesaria para realizar la reconsulta, es decir una hoja de Excel con las diferentes pestañas ya mencionadas y las variables generales involucradas y el espacio para la respuesta que hace referencia a la inconsistencia por parte del ACC. En la pestaña con información a nivel cuestionario se tiene la columna obs_ce, en donde se anotará si la reconsulta fue atendida en gabinete o campo entre otras observaciones. En tanto que en la columna de obs_gral se deberá registrar todas las observaciones que consideres importantes para sustentar el análisis realizado para cada caso inconsistente.
4. Darás seguimiento a cada uno de los ID_CA2022_CUEST enviados a reconsulta, ya sea vía gabinete o campo.
5. Verificarás que el AI organice los registros que se consultarán en campo, descargue los cuestionarios correspondientes y el resto de información y la entregue al coordinador municipal quien a su vez los designará a las figuras operativas que él considere, para que sean reconsultados.
6. Deberás apoyarte en el formato control de registros enviados a reconsulta (CRER), para que tengas presente cuándo, a quién y cuántos registros son los que se van a consultar en campo, esto te ayudará a llevar un mejor control.

7. Para los registros que el analista de información te entregó y fueron resueltos en gabinete o en campo, deberás verificar aquellas variables que estén relacionadas con alguna otra temática, una vez revisado ten cuidado que la solución a las variables reportadas con inconsistencias no haya afectado otras variables que estén interrelacionadas.
8. Al momento que el analista de información haya solucionado y entregado los registros reconsultados ya sea en gabinete o en campo; verificarás si elaboró alguna bitácora (esta solo se formulará en caso de que ingrese variables que no hayan sido informadas por el ACC), si es así, deberás tener cuidado que los datos que ingresó a esta sean los correctos y que las variables contenidas no hayan sido reportadas a través del archivo de consulta de solicitudes asociadas enviados por el ACC, si encuentras algún error en la información que está entregando el AI, se la regresará para que realice la corrección correspondiente.
9. Antes del envío de la información al ACC la revisarás y verificarás que las variables que fueron reconsultadas y que no experimentaron ningún cambio contengan todos los datos incluyendo la justificación, si fuera el caso, y cumple con lo requerido la enviarás al ACC, en caso contrario se la regresará al analista de información para que complemente o realice los cambios pertinentes o si es necesario reconsultar nuevamente con el informante adecuado o productor.

En la siguiente imagen se muestra cuando existe una inconsistencia y a quien se debe reportar una vez analizada.



5.2 Procedimiento para realizar las reconsultas

Las reconsultas se realizarán cuando en OC no se logre dar solución para algún registro erróneo o inconsistente, reportado en las etapas de validación al interior del cuestionario y entre cuestionarios, por lo que es necesario el análisis y la respuesta de la Coordinación Estatal a través de la atención que darás a estos y con apoyo del analista de información; para lo anterior le entregarás el archivo de consulta de solicitudes asociadas que contiene los formatos y la información para que se realicen las reconsultas solicitadas por el ACC.

Como analista de información estatal podrás proporcionar asesoría al AI para determinar qué cuestionarios se pueden resolver en gabinete y cuales ameriten ser reconsultados en campo, por lo que deberás tomar en cuenta lo siguiente:

- a) **Los casos de solución en gabinete:** se dan cuando el AI cuenta con la información necesaria para su corrección o justificación y puede dar solución a la inconsistencia sin necesidad de consultar al productor o informante adecuado, para ello, registrará las modificaciones en el formato correspondiente para cada una de las variables reconsultadas en donde fue necesario hacer corrección, elaborará las observaciones pertinentes y una vez realizado lo anterior, te enviará el archivo de consulta de solicitudes asociadas para su revisión.
- b) **Para los casos de solución en campo:** se lleva a cabo cuando el analista de información no cuenta con los elementos suficientes para dar solución al registro inconsistente, por lo que deberá imprimir el cuestionario de procesos o el de validación según corresponda, que se encuentran en el apartado de utilerías; el archivo de consulta de solicitudes asociadas que contiene el motivo de la consulta que le proporcionaste, posteriormente, enviará todo ese material al coordinador municipal vía correo electrónico o *teams* para que se lo entregue al personal operativo correspondiente y éste solicite la información directamente al productor o informante adecuado ya sea acudiendo a su domicilio, vía telefónica o por correo electrónico para verificar la información y pueda realizar los cambios solicitados. Derivado de lo anterior, le harás hincapié al analista de información que no olvide comentarle al coordinador municipal que, de no cumplir el personal operativo con lo solicitado, el registro o registros se rechazarán y esto implica tiempo y recursos. Además, menciónale que les recuerde que tienen de plazo como máximo cinco días hábiles para dar respuesta a la consulta, a partir de la fecha en la que está recibiendo la información para consultar.

Una vez efectuada la reconsulta y entregada por parte del analista de información, revisarás que los datos provenientes de campo sean congruentes a lo solicitado y que se haya dado solución al motivo de la reconsulta, sin que se vean afectadas otras variables, por lo que es importante que el cuestionario lo revises completo, en caso de que la respuesta propuesta no sea clara o suficiente para solucionar la inconsistencia, le harás la indicación al analista de información para que la verifique. Si el registro cumple con lo requerido, enviarás la información al ACC a través del módulo de reconsulta.

5.3 Consulta de solicitudes de registros erróneos

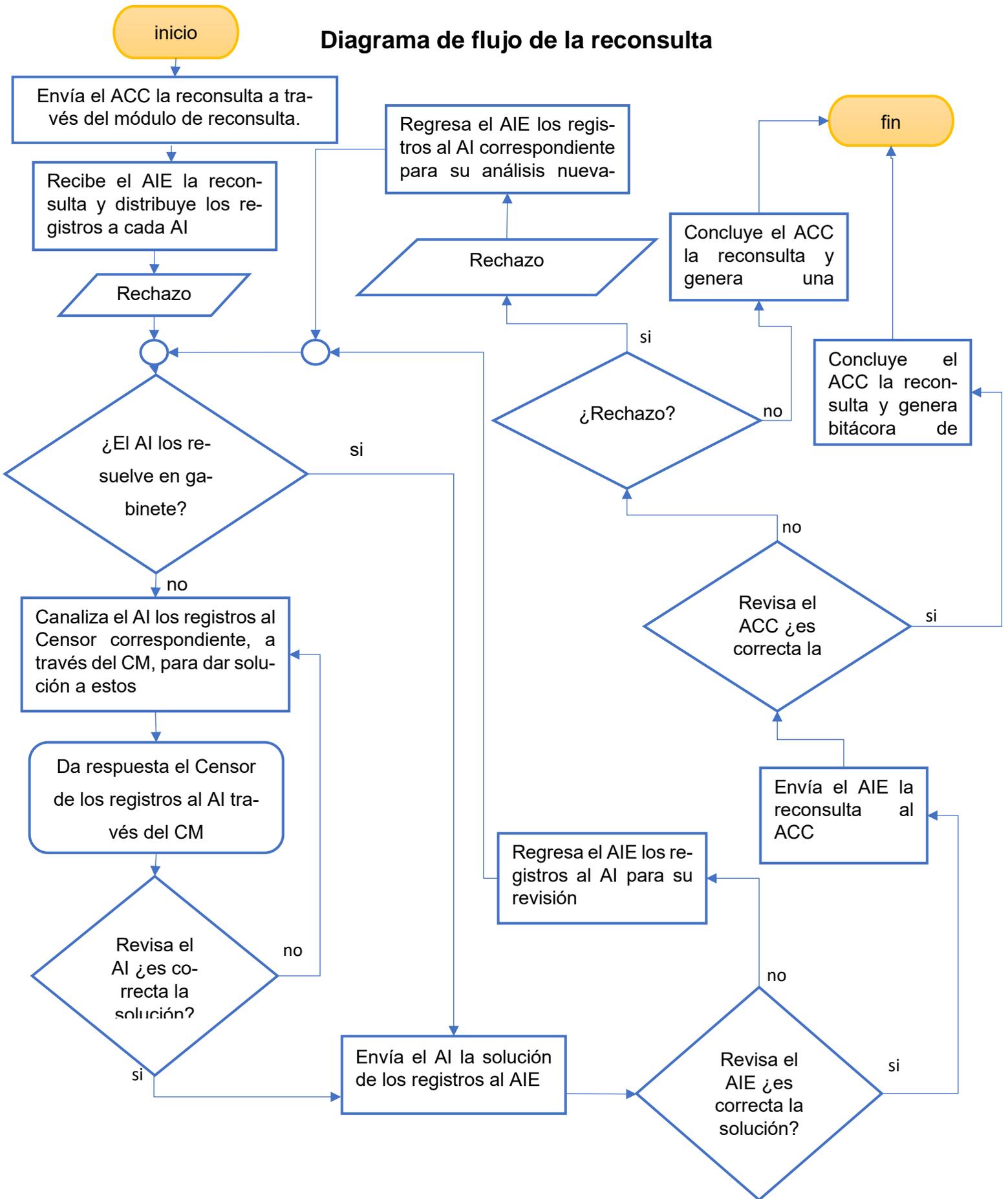
Como analista de información estatal deberás atender de manera oportuna la consulta de solicitudes que el ACC te envíe para su análisis y corrección. Es importante que des respuesta a cada una de ellas lo más rápido y con la mejor calidad posible, para lo anterior solicita al analista de información dé prioridad a los registros que es necesario enviar a campo; para que se aproveche al personal operativo asignado y se pueda verificar la respuesta que el informante dio en una primera instancia.

Es fundamental indicarle al analista de información que para cada cuestionario o registro puede contener más de una inconsistencia, por lo que deberá revisar las variables por las que se va a enviar a campo, solicítale que verifique todo el cuestionario y tenga cuidado de que no haya otras inconsistencias en el resto de los apartados, con el fin de que se lo comente al coordinador municipal y este a su vez, lo hable con el personal operativo asignado de realizar las reconsultas; para que obtengan la información completa y congruente del informante y no tengan que realizar más de una visita.

Es importante que tengas presente que durante el procesamiento de información se pueden presentar situaciones o dudas relacionadas con la funcionalidad, el manejo y uso del módulo de reconsulta, en específico en los apartados de operación, el de descarga y utilerías; por lo que es conveniente consultar en el momento que lo requieras las instrucciones contenidas en el Manual de operación del módulo de reconsulta para que desarrolles las actividades encomendadas de acuerdo a los lineamientos contenidos en este.

A continuación, se muestra el diagrama de flujo de la reconsulta en el proceso y desarrollo de la información inconsistente, en donde podrás visualizar gráficamente el proceso completo, desde que Oficinas Centrales envía la reconsulta hasta que llega a las Coordinaciones Estatales y regresa la información con la solución.

Diagrama de flujo de la reconsulta



5.4 Generación de solicitudes de reconsultas que envía Oficinas Centrales

A nivel central se generará por parte del ACC una solicitud de consulta para lo cual deberá ingresar al módulo de consulta en el apartado “operación” y generar el archivo denominado archivo de consulta de solicitudes asociadas, para ello, seleccionará aquellas variables que hacen referencia a la o las inconsistencias requeridas para reconsultar, también describirá en dicho formato la causa de la inconsistencia.

En la Coordinación Estatal deberás ingresar al módulo de consulta, para dar inicio y seguimiento a cada uno de los registros inconsistentes. Las opciones que contiene el módulo de consulta se muestran en la siguiente imagen en donde se resalta con un recuadro en color rojo la que incluye las variables a reconsultar y que estarías manejando.

Opción consulta de solicitudes

Imagen 4



Una vez que el analista coordinador central envíe las reconsultas tú serás el encargado de atenderlas; para lo anterior únicamente podrás ingresar al apartado “operación” como ya se comentó; en donde verificarás qué registros han sido enviados, una vez que la recibas deberás descargarlos junto con todo el material relacionado a ese o esos registros; para que posteriormente los distribuyas a los AI correspondientes, ya que ellos serán los responsables de darles respuesta en gabinete a través del archivo de consulta de solicitudes asociadas, sin embargo al requerir solucionarlo en campo, el AI será el responsable de canalizar la consulta a través del coordinador municipal y con tu visto bueno (VoBo); una vez que el AI haya atendido por completo los ID_CA2022_CUEST asignados, deberá regresártelos, para que los analices y garantices que la información sea coherente y completa; finalmente enviarás el archivo de consulta de solicitudes asociadas por el módulo de consulta a Oficinas Centrales.

Cabe mencionar que también habrá reconsultas relacionadas con la codificación y normalización por lo que deberás tener cuidado de identificar y separarlas de las de validación. Las de codificación y normalización las asignarás a un solo analista de información para que les dé respuesta.

Es importante comentarte que el apartado de “operación” te permitirá verificar cada una de las reconsultas correspondientes. La imagen siguiente muestra las opciones que contendrá el módulo para visualizar el estatus de cada consulta realizada, solo tienes que seleccionar la consulta.

Registros reconsultados

Imagen 5

Viernes, 23 septiembre 2022 09:38:08 Ver. 1.0

INEGI

ROL ANALISTA DE INFORMACIÓN ESTATAL

- QUESTIONARIO BÁSICO
 - RECONSULTA
 - OPERACIÓN
 - Menu de Operación
 - Consulta Bitácora
 - DESCARGA
 - Formatos de Altas y Bajas
 - UTILERÍAS
 - Descarga Catálogos
 - Descarga Cuestionario
 - SALIR DEL SISTEMA

(130) SELECCIÓN DE RECONSULTAS ASOCIADAS

ID_RECONS	DESCRIPCIÓN	ID_FORMATO	FORMATO	PASO	
10	PRUEBA PARA HIDALGO	6	CAMBIQ_UP120	CONCLUIR RECONSULTA OC (cierre)	SELECCIONAR
9	RECONSULTA_HIDALGO_CVE_TE	5	HIDALGO_20220922	ENVÍO DE RESPUESTA	SELECCIONAR

«<< 1 / 1 >>» [1 - 2 / 2]

Registros reconsultados

Imagen 6

Viernes, 23 septiembre 2022 09:39:38 Ver. 1.0

INEGI

ROL ANALISTA DE INFORMACIÓN ESTATAL

- QUESTIONARIO BÁSICO
 - RECONSULTA
 - OPERACIÓN
 - Menu de Operación
 - Consulta Bitácora
 - DESCARGA
 - Formatos de Altas y Bajas
 - UTILERÍAS
 - Descarga Catálogos
 - Descarga Cuestionario
 - SALIR DEL SISTEMA

DESC_REC RECON PRUEBA PARA HIDALGO

(131) CONSULTA DE BITÁCORA DE RECONSULTA SELECCIONADA - DESC_REC RECON PRUEBA PARA HIDALGO

ORDEN	FECHA	PASO	USUARIO
1	22/09/22	ALTA DE RECONSULTA OC (asocia formato a una CE)	omar.medina
2	22/09/22	ERRONEO DE CARGA DE LLAVES	omar.medina
3	22/09/22	SOLICITUD DE RECONSULTA (carga llaves envía a CE)	omar.medina
4	22/09/22	RECEPCIÓN DE SOLICITUD	christian.arellano
5	22/09/22	ENVÍO DE RESPUESTA	christian.arellano
6	22/09/22	ACEPTACIÓN DE RESPUESTA	omar.medina
7	22/09/22	CONCLUIR RECONSULTA OC (cierre)	omar.medina

«<< 1 / 1 >>» [1 - 7 / 7]

Por lo que deberás llevar un control de todas las consultas de solicitudes enviadas por el ACC, ya que existirá un contador de días, que iniciará desde el momento en que recibes la reconsulta por parte del ACC, lo cual será útil para que en Oficinas Centrales se lleve un seguimiento del total de días entre la fecha de recepción estatal y atención a las reconsultas; para que no se

rebase un límite de días establecido, así mismo existirá un contador de días entre la fecha de envío de Oficinas Centrales y recepción de la Coordinación Estatal.

Los archivos de consulta de solicitudes asociadas que te envía por el módulo de reconsulta el analista coordinador central serán nombrados, como a continuación, se muestra:

AMMB_01_280922

En donde:

AMMB (Angélica María Morales Bernal) son las iniciales del nombre que tiene el analista coordinador central.

_01 significa el número de envíos que se hacen en un día.

_280922 es la fecha en la que se envía la solicitud.

Una vez que el archivo de consulta de solicitudes asociadas junto con la bitácora de cambios en caso de existir, la envíes al ACC, este la analizará y revisará la información, si es correcta concluirá con el registro o registros para que se apliquen a la base de datos y la información sea corregida, pero si encuentra errores, te rechazará el archivo vía módulo de reconsulta con el motivo por el que no se pudo dar solución a la información para que nuevamente sea reconsultada, si la información sigue incongruente concluirá el registro o registros y comenzará con una nueva solicitud de reconsulta que enviará a través del módulo.

Cuando concluyas con la revisión y análisis de las reconsultas solicitadas y al momento de enviar la información al ACC, el archivo de consulta de solicitudes asociadas, lo renombrarás como a continuación se ilustra:

AMMB_01_280922_ARC_290922

En donde:

AMMB_01_280922 recuerda que es como te lo envía el ACC; por lo que deberás respetar esta forma:

_ARC (Amparo Rojas Carrillo) son las iniciales del nombre que tiene el analista de información estatal, anteponiendo un guion.

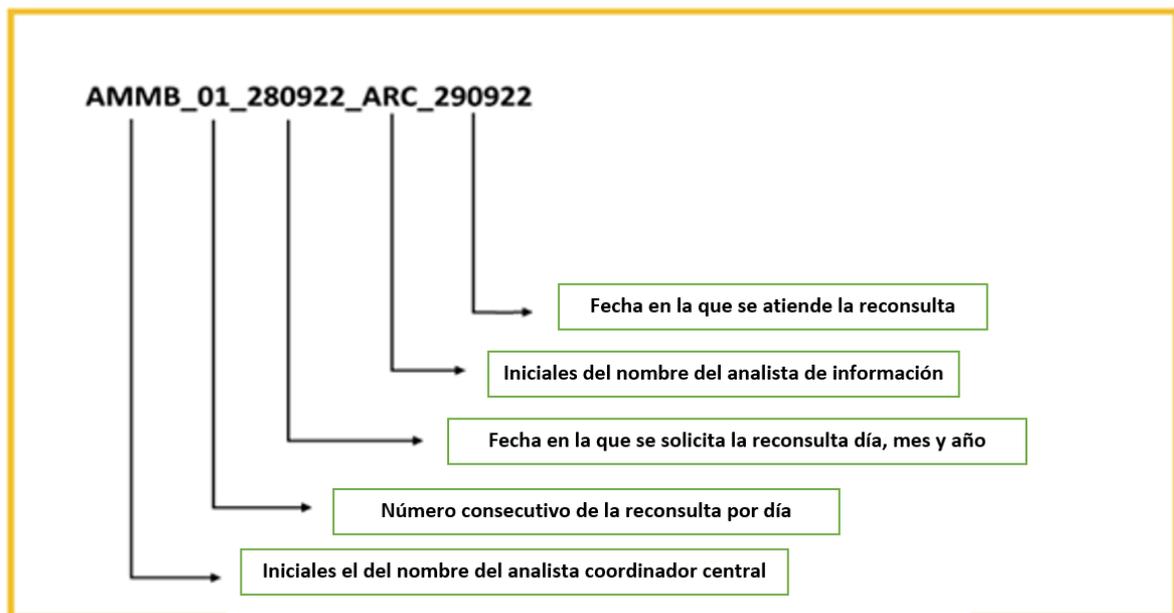
_290922 es la fecha en la que envías la solicitud, colocando un guion antes de esta.

5.5 Archivo de consulta de solicitudes asociadas cuando es rechazado por el analista coordinador central

La información que enviaste para su revisión al analista coordinador central habrá archivos de consulta de solicitudes asociadas que sean rechazados, porque no cumplen con lo requerido para dar solución a la inconsistencia. Si es el caso, deberás revisarlos y ver el motivo del rechazo, si es necesario una nueva reconsulta de algún registro o registros, se los enviarás al analista de información correspondiente para su solución a la brevedad posible.

Es importante mencionar que al momento que ya cuentes con las correcciones de los registros y estén contenidos en el archivo consulta de solicitudes asociadas que te rechazó el ACC, la enviarás nuevamente a este, para ello, volverás a subir el archivo con el mismo nombre y con los cambios correspondientes.

En el siguiente cuadro se muestra de forma gráfica cómo está estructurado el nombre del archivo de consulta de solicitudes asociadas.



Es importante mencionarte que debes tener cuidado en el momento que revises las reconsultas al seleccionar, organizar y guardar en carpetas ordenadamente los archivos de solicitud de reconsulta y los de respuesta a los mismos.

6.Bitácora de cambios

6 Bitácora de cambios

En el archivo de consulta de solicitudes asociadas que te entregó el AI, habrá ocasiones que junto a este te proporcione el formato llamado bitácora de cambios, en el cual realizó las correcciones necesarias para reflejar los datos corregidos en las variables correspondientes, para ello, deberás verificar que haya copiado y efectuado todos los cambios, si fuera el caso, ya que no será necesario realizar una bitácora, solo se creará en casos excepcionales; como ya se comentó anteriormente cuando el ACC envía el archivo consulta de solicitudes asociadas y surge la necesidad de agregar algunas variables adicionales que van a presentar cambios y que no fueron reportadas por este. Cabe mencionar que habrá variables que no es posible modificar, por lo que es necesario que revises la relación de variables que se encuentran en el apartado de utilerías.

De las bitácoras que te entregue el analista de información, verificarás si hubo la necesidad de realizar ajustes o cambios en alguna variable de los registros presentados por incongruencias en la información u omisión de datos y que no fueron reportadas por el ACC.

Es importante considerar que solo habrá un único formato de bitácora de cambios, el cual no será modificado en su estructura y deberá ser utilizado por el analista de información; para realizar las correcciones en los datos de aquellas variables que se detectaron con inconsistencias de acuerdo con el análisis efectuado a nivel gabinete o reconsultado directamente en campo con el informante y que no fueron reportadas por OC.

Deberás revisar que el AI haya anotado correctamente el dato ID_CA2022_CUEST del registro al cual le aplicó cambios, dado que un error en su llenado puede repercutir en la alteración de la información de un cuestionario que esté correcto.

6.1 Estructura y llenado de la bitácora de cambios

A continuación, se presentan las características que contendrá la bitácora de cambios, y que deberás tomar en cuenta con el fin de que revises correctamente el registro de los datos en el lugar correspondiente.

vía (teléfono, correo electrónico u otra) o “Gabinete” registrarás (G) si la solución se da en la Coordinación Estatal.

- **Justificación:** se registra la observación que explique el motivo del cambio.
- **Nom_AI:** anotar el nombre completo del AI que realiza la elaboración de esta.
- **Nom_AIE:** anotar el nombre completo del AIE que revisa la información.
- Para el llenado de la bitácora de cambios revisarás que el analista de información deberá tomar directamente el ID_CA2022_CUEST del apartado de variables generales involucradas o del cuestionario en PDF que le ha sido reportado con inconsistencias o errores. Estos datos los copiará y pegará a la bitácora de cambios, lo mismo realizarás para la “VARIABLE” o “VARIABLES” que han sido susceptibles a corregir, asegurándose que corresponda al nombre de las variables reportadas de validación, los cuales vienen en el FD, lo anterior con la finalidad de hacer más eficiente la elaboración de las bitácoras de cambios y para evitar errores de transcripción.

En la variable en la cual se ha detectado alguna inconsistencia y no está reportada por el ACC registrará el dato corregido. Este dato es el que obtiene como resultado del análisis y evaluación de la información contenida en la consulta de solicitudes, y con base en los medios disponibles para sustentar su modificación.

A continuación, se muestra un ejemplo del formato de bitácora de cambios con la información que deberá contener y que te dará una idea del llenado de esta, para que, al momento de verificar la bitácora, tomes en cuenta lo anterior y te facilite la revisión.

DIRECCIÓN DE CENSOS Y ENCUESTAS AGROPECUARIAS
 COORDINACIÓN DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
 CENSO AGROPECUARIO 2022

Bitácora estatal para el llenado de cambios derivados del análisis de la información

LLAVE			BITÁCORA			CONTROL			
ID_CA2022_CUEST	ID_RENGLON_1	ID_RENGLON_2	VARIABLE	VALOR ACTUAL	VALOR NUEVO	GAB/CAM	JUSTIFICACIÓN	NOM_AI	NOM_AIE
1407400104			UP110	1	2	G	Se consulto con el informante y tiene 2 ha	MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400105			UP120	1	2	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400106			UP120_01	2	1	G		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400107			UP120_02	2	1	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400108			UP120_03	1	2	G		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400109			UP120_04	1	2	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400110			UP120_05	2	1	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400111			UP110	2	1	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400112			UP120	1	2	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400113			UP110	2	1	G		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400114			UP120_991_CLAVE	1	2	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400115			UP120_991_OTRO	4	3	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400116			UP120_991_OTRO	1	2	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400117			UP120_991_OTRO	2	8	C	El censor tecleo mal el número indicado por el informante, puso 2 ha en lugar de 8 ha	MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400118			UP120_01	1	2	G		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400119			UP120_01	1	2	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA
1407400120			UP120_01	1	2	C		MARIA JOSE MAURICIO FRAUSTO	JAIME LIRA MOJICA

6.2 Flujo de las bitácoras de cambios

Bitácoras de cambios para reconsultas

La Bitácora de cambios que revises resultante de un cuestionario atendido, la enviarás en el archivo consulta de solicitudes asociadas correspondiente y el resto de información al analista coordinador central para su revisión y en caso de ser correcta se aplicarán los cambios, de lo contrario te la devolverá para su corrección; a continuación, se describen estos dos casos:

a) La bitácora de cambios está correcta

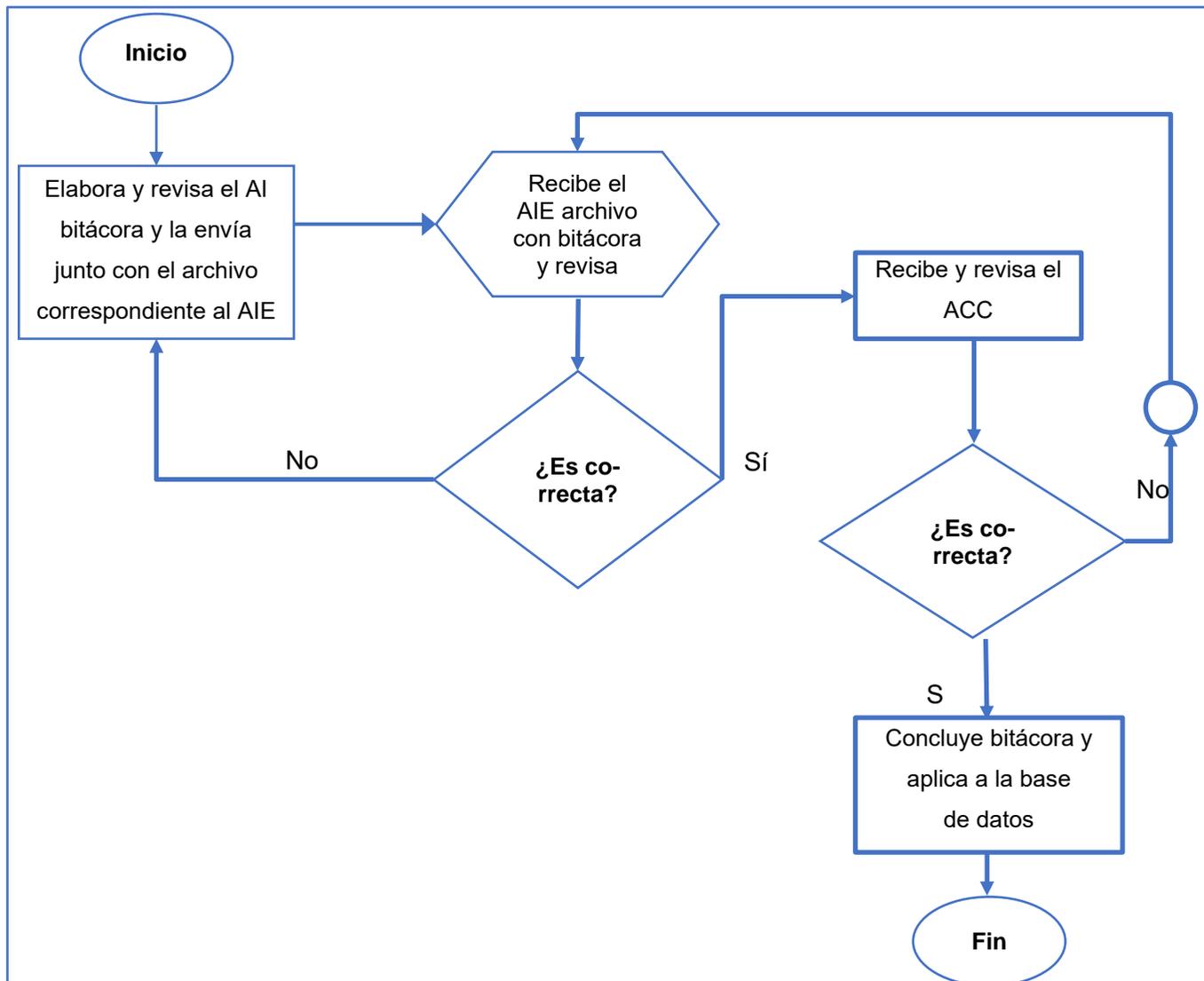
Si consideras que la bitácora de cambios está correcta una vez que la revisas, se procederá a realizar el envío al ACC con el resto de la información contenidos en el archivo correspondiente, para aplicar los cambios propuestos a la base de datos, cuando se considere conveniente. Solo para el caso de las reconsultas que estuvieron bien el ACC marcará la reconsulta como correcta en el módulo para liberarla y con esto el registro o los registros contenidos en ella, puedan ser reconsultados posteriormente si volviera a ser necesario.

b) La bitácora de cambios está incorrecta

Si este es el caso, el ACC te la regresará para que la revises nuevamente y anotes los datos correctos, en el archivo correspondiente, donde te comentará los errores por los que se te envió para que se realicen las correcciones respectivas y se la devuelvas para su nueva revisión.

Es importante mencionar que de la bitácora de cambios se te puede rechazar por completo siempre y cuando exista al menos un registro mal llenado y/o justificado, esto te lo estará notificando el ACC; por lo que deberás estar en constante comunicación con él. Además, recuerda que al presentarse algún rechazo de un registro o registros, esto generará una nueva reconsulta. Por lo que deberás tener cuidado de revisar la información antes de su envío al ACC.

La siguiente imagen muestra el proceso que tendrá la bitácora una vez que se elabore en la Coordinación Estatal, en ella puedes observar cuales son las distintas acciones que realizará cada figura involucrada.



7. Investigación de factores externos que influyen en la producción agropecuaria

7 Investigación de factores externos que influyen en la producción agropecuaria

En el sector agropecuario ocurren hechos críticos derivados de distintas circunstancias, muchas veces imprevisibles, como por ejemplo los fenómenos climáticos entre los que destacan, la sequía, las heladas, ciclones y las inundaciones, entre otros, que afectan negativamente a la producción agropecuaria; la variación en los costos de los insumos, tanto nacionales como importados, las alzas en el precio de los combustibles o las variaciones en el tipo de cambio. Estos hechos en muchas ocasiones contribuyen en forma significativa en los resultados productivos y económicos.

Es importante comentar que existe un monitor de sequía que permite determinar la presencia de sequía en cierta área geográfica, así como su intensidad, este se actualiza quincenalmente e incluye un reporte que contiene una descripción de la sequía en el país, tablas y gráficos de porcentaje de área afectada por sequía a nivel nacional y estatal; por lo que es conveniente que lo consultes para ver el comportamiento de este fenómeno en la región en el último año.

Derivado de lo anterior, una de las actividades a realizar será una investigación relacionada con los factores externos que influyen en la producción agropecuaria y forestal, y que pudieran impactar negativamente, para ello, antes del operativo de campo se te entregará el documento denominado investigación de factores externos que influyen en la producción agropecuaria, contiene la metodología y el instrumento de recolección de datos (cédula) que utilizarás para la investigación y posteriormente se identifique y sistematice la información investigada de aquellos factores externos; que puedan influir en un comportamiento atípico en la estructura productiva del sector agropecuario. La información obtenida en la investigación deberá estar referida a hechos o sucesos acaecidos durante el año agrícola de referencia del Censo Agropecuario 2022 (octubre de 2021 y septiembre de 2022), con el fin de contribuir en el análisis de los datos a validar y contar con la información que pueda servir como insumo, para que en un momento dado cuentes con los elementos necesarios para justificar posibles casos aparentemente inconsistentes. Podrás compartirlo con el analista de información y al final del procesamiento de información lo entregarás junto con el resto del material.

8. Conversión e investigación de unidades de medida regionales

8 Conversión e investigación de unidades de medida regionales

Durante el proceso de reconsulta de información en la etapa de validación es posible que se presenten algunos casos que fueron captados por el censor, con información de variables declaradas en unidades de medida diferentes al sistema métrico decimal. Es decir, diferente a hectáreas, toneladas o litros que solicita el cuestionario, por lo que al enviarse a reconsulta directamente con el informante por alguna inconsistencia, es muy probable que la corrección o ajuste que se haga a los datos sea en unidades de medida diferentes al sistema métrico decimal.

Los tipos de variables relacionadas con estas unidades de medida son la superficie, volumen y peso que requieren ser homologadas al sistema métrico decimal para efecto de su publicación, por lo tanto, será tu responsabilidad verificar que el analista de información realice la conversión y dé la solución a cada caso.

Es de suma importancia esta actividad porque los cuestionarios reconsultados que se encuentran en la base de datos de validación, ya no se someten a ningún proceso de codificación y normalización posterior a los ajustes o correcciones derivados de las reconsultas.

Para llevar a cabo esta actividad por parte del analista de información se pueden presentar dos situaciones que debes tomar en cuenta:

1.El catálogo de unidades de medida regional sí contiene las unidades de medida reportadas

Para este caso tu responsabilidad será confirmar la conversión de unidades de medida diferentes al sistema métrico decimal por parte del analista de información, para ello es necesario que consulte el cuestionario con registro de claves de catálogos por pregunta (CRCCP) que se encuentra en el módulo de utilerías para llevar a cabo el siguiente proceso:

- La variable o pregunta a reconsultar deberá ubicarla en el CRCCP, para saber qué catálogo debe consultar.

- Al momento de localizarlo cerci rate que elija correctamente el nombre del cat logo para dar respuesta a esa pregunta.
- Una vez que cuente con el nombre comprueba que seleccione el cat logo correspondiente y busque a su interior la unidad de medida y la equivalencia de la variable reconsultada.
- Utilizar  la equivalencia correspondiente para obtener el nuevo dato normalizado, para ello, realizar  la conversi n del dato el cual puede ser toneladas, hect reas, litros, etc tera, esto depender  de la variable a normalizar.
- Verificar s que haya realizado la conversi n teniendo cuidado en las operaciones que realice para no alterar o cometer errores que cambien la respuesta del informante. A continuaci n, se ilustran *tres ejemplos* y los cat logos utilizados:

Cat logo TC_UM_SUPGRAL_N

- Si en la variable UP120: de estos terrenos,  Cu ntas hect reas tiene en total?, el informante dio el dato de 40 *acres*, entonces buscar  la unidad de medida en el cat logo y tomar  el valor de la equivalencia correspondiente a acres, que es de 0.4047 hect reas, para obtener el nuevo dato normalizado multiplicar  40 x 0.4047 y obtendr  el dato normalizado de 16.188 hect reas, el cual es el equivalente en hect reas de los 40 acres.

Cat logo TC_UM_VOLUMEN_N

- Si en la variable FO113_01:  Cu ntos metros c bicos obtuvo? el informante dio el dato de 35 pies Doyle de madera de encino, entonces buscar  la unidad de medida en el cat logo TC_UM_VOLUMEN_N, y tomar  la equivalencia respectiva a pies Doyle, que es de 0.0047 metros c bicos, el nuevo dato normalizado ser  35 x 0.0047= 0.1645 metros c bicos.

Cat logo TC_UM_LECHE_N

- Si en la variable CB122_01: en promedio  Cu ntos litros de leche obtuvo al d a?, el informante dio el dato de 20 *galones*, entonces buscar  la equivalencia en el cat logo TC_UM_LECHE_N, en este caso ser  de 3.785 litros, por lo que el nuevo dato normalizado ser  de 20 x 3.785 = 75.7 litros.

En términos generales, las cantidades normalizadas con apoyo de los catálogos TC_UM_SUPGRAL_N, quedarán convertidas a hectáreas; las normalizadas con el catálogo TC_UM_VOLUMEN_N, en metros cúbicos y las cantidades normalizadas de TC_UM_LECHE_N, quedarán convertidas a litros.

Una vez que hayas revisado la información y normalizado los datos que así lo requieran, confirmarás si registró los cambios en la bitácora y tuvo cuidado de seleccionar la variable que está actualizando.

2.El catálogo de unidades de medida regional no contiene las unidades de medida reportadas.

Existe la posibilidad de que no se encuentre en el catálogo correspondiente la equivalencia para la unidad de medida del dato reconsultado, en este caso lo reportarás para su atención a Oficinas Centrales por correo electrónico, escribiendo una breve justificación de por qué no se normalizó.

En el área de Diseño Conceptual y Resultados se analizarán detalladamente las respuestas, para aquellas que tengan la información completa y congruente se aplicarán las modificaciones registradas en la bitácora con el fin de actualizar la base de datos. Solo en ese momento se dará por concluida la reconsulta.

Investigación de unidades de medida con equivalencias pendientes de normalizar

Durante la captura del cuestionario en el DCM, el censor solicitará la información en el sistema métrico decimal, sin embargo, es probable que el informante no proporcione las unidades de medida de superficie, volumen y peso conforme a lo requerido, para ello el sistema de captura tiene catálogos que contienen equivalencias de algunas unidades de medida, por lo que la normalización se hará en ese momento. Los catálogos incluyen la opción “otras” con su correspondiente “especifique”, estos casos se normalizarán en Oficinas Centrales. Asimismo, aquellas unidades de medida que no estén en los catálogos se almacenarán en el dispositivo electrónico. Posteriormente, en OC, se revisarán dichas equivalencias, detectando unidades de medida cuyas equivalencias deban ser investigadas en las Coordinaciones Estatales.

Dentro del cuestionario del Censo Agropecuario 2022 existen variables que captan información de superficie, peso y volumen. Por ejemplo:

- Variable que capta superficie dedicada a la agricultura: AR111_02 ¿CUÁNTAS HECTÁREAS SON DE RIEGO?
- Variable que capta peso: DA112 DE ESTA PRODUCCIÓN, ¿CUÁNTOS KILOGRAMOS DESTINÓ AL CONSUMO DE SU FAMILIA?
- Variable que capta volumen: CB122_01 EN PROMEDIO, ¿CUÁNTOS LITROS DE LECHE OBTUVO AL DÍA?

En este tipo de variables es probable que los productores proporcionen los datos en diversas unidades de medida, por ejemplo: para las variables de superficie, es posible que se capturen unidades de medida como hectáreas, acres, cuerdas, áreas, metros cuadrados, entre otros; lo mismo puede suceder con las variables de peso y de volumen. Los resultados para el Censo se presentarán en unidades de medida estándar ya que la información es de uso general, por lo que será necesario convertir las diferentes unidades al sistema métrico decimal. De esta manera, todas las variables de superficie se publicarán en hectáreas, las de peso en toneladas o kilogramos, y las de volumen en litros.

Tú, como analista de información estatal y en conjunto con el AI serán los encargados de realizar dichas investigaciones; las cuales les serán solicitadas por el área de Diseño Conceptual y Resultados de Oficinas Centrales a través del módulo de reconsulta, para lo cual deberás estar al pendiente de recibir y atender dichas reconsultas de forma muy similar a las de validación y de conformidad con las indicaciones del personal del área de Diseño Conceptual y de Resultados en Oficinas Centrales.

Las posibles fuentes de información para llevar a cabo la investigación a nivel local son las siguientes:

- Representaciones estatales o regionales de la SADER, los Distritos de Desarrollo Rural (DDR), los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER).
- Coordinación General de Desarrollo Rural (SADER).
- Organizaciones de productores, asociaciones agrícolas o personas que tengan conocimiento de la actividad agropecuaria en la región, entre otras.

Es importante resaltar que por lo general la equivalencia depende de la unidad de medida y del cultivo al que se hace referencia, por ejemplo, 1 almud de frijol tendrá una equivalencia diferente que 1 almud de naranjas, por lo que se sugiere que se planteen las preguntas tal y como se presentan en la siguiente guía:

Guía para realizar la investigación de equivalencia de unidades de medida regional

Variable	Sugerencia
<p>Superficie total</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidades de medida de equivalencia fija, es decir que no dependen del cultivo. 	<p>¿A cuánta superficie o a cuántas hectáreas equivale (menciona la unidad de medida)?</p> <p>Ejemplo: ¿A cuánta superficie o a cuántas hectáreas equivale un <u>acre</u>?</p>
<p>Superficie sembrada</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidades de medida de equivalencia variable para superficies sembradas y que están en función del cultivo. 	<p>¿Cuánta superficie alcanza a sembrar con una (menciona la unidad de medida) de (mencionar el cultivo)?</p> <p>Ejemplo: ¿Cuánta superficie alcanza a sembrar con 1 <u>almud</u> de <u>maíz</u>?</p>
<p>Superficie cosechada</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidades de medida de equivalencia variable para superficies cosechadas y que están en función del cultivo 	<p>¿De cuánta superficie se obtiene una (menciona la unidad de medida) de (mencionar el cultivo)?</p> <p>Ejemplo: ¿De cuánta superficie se obtiene un <u>cuartillo</u> de <u>frijol</u>?</p>
<p>Volumen cosechado</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidades de medida de equivalencia variable para volúmenes cosechados y que están en función del cultivo. 	<p>¿De cuántas toneladas es esa (menciona la unidad de medida) de (mencionar el cultivo)?</p> <p>Ejemplo: ¿Cuántas toneladas obtiene de una <u>fanega</u> de <u>avena forrajera</u>?</p>

Es importante que atiendas a la brevedad posible las investigaciones de las equivalencias a través del módulo de consulta, ya que son necesarias para continuar el proceso de normalización en Oficinas Centrales, previa revisión, por lo que en caso de que la información sea incorrecta o esté incompleta, se enviará nuevamente a la Coordinación Estatal para su corrección.

9. Reuniones de trabajo

9 Reuniones de trabajo

Tendrás reuniones semanales los lunes por la mañana con tu equipo de trabajo, para tratar los problemas presentados tanto de monitoreo como de reconsultas, las soluciones dadas, la frecuencia de solicitudes de codificación y normalización, el proceso y avance de los registros reconsultados ya sea en campo o gabinete, el uso de la bitácora exclusivamente para cambios en variables no reportados por Oficinas Centrales. Además, pregunta y verifica sobre aquellos coordinadores municipales que tienen un retraso considerado en la entrega de las reconsultas solicitadas.

El mismo lunes por la tarde participarás en las reuniones vía *teams* que convoque el subdirector estatal de estadística, en ellas estarán el analista de información, el jefe de control, los coordinadores de zona, el instructor estatal y coordinador municipal; aprovecha estas para que comentes los principales errores que se presentan en la captación de la información.

Es necesario que participes en estas reuniones, pues el propósito es reafirmar los procedimientos operativos, los aspectos conceptuales y aclarar las dudas oportunamente; ahí podrás dar a conocer el avance de tus actividades y en caso de que se requiera tu apoyo, participarás para aclarar cualquier interrogante relacionada con las actividades que se te han encomendado.

Es importante que durante las reuniones consultes tu bitácora de campo, con el propósito de que en lo posible no te quede ningún punto por comentar o resolver y que en conjunto con el AI realices lo siguiente:

- Deberás revisar el avance de los reportes de monitoreo y la solución de registros inconsistentes derivados de las actividades de consulta que el AI ha realizado. En caso de que te solicite apoyo en las actividades de monitoreo y consulta deberás proporcionárselo.
- Determinarás junto con el jefe de control y analista de información, los casos de inconsistencias reportados a través de las actividades de consulta que requieran ser atendidos, ya sea en gabinete o directamente en campo.

- Revisarás la información que el AI te reporte sobre los temas o variables en los que se requiere reinstruir a los censores y jefes de campo para evitar casos de inconsistencias reportadas por el sistema.

10. Seguimiento y control de los registros enviados a reconsulta

10 Seguimiento y control de los registros enviados a reconsulta

Es muy importante llevar el control de avance de todos los registros reconsultados que fueron atendidos correctamente. Esto permitirá identificar un posible atraso y adoptar medidas necesarias para el cumplimiento en tiempo y forma en la atención de los registros inconsistentes. Para realizar esta tarea te apoyarás en el reporte de control de registros enviados a reconsulta, el cual se muestra a continuación.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
COORDINACIÓN DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
FORMATO DE CONTROL DE REGISTROS ENVIADOS A RECONSULTA (CRER)

CRER

NOMBRE DE LA COORDINACIÓN ESTATAL CLAVE _____
NOMBRE DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL CLAVE _____
NOMBRE DEL AIE José Azunzulo Martínez

Hoja de

Semana _____ de _____

ID_RECONSULTA	CA2022_CUE	TIPO DE CUESTIONARIO FORESTAL, BÁSICO O AMPLIADO	CLAVE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DEL AI	RESUELTA EN CAMPO O GABINETE	CLAVE DEL JEFE DE CAMPO	CLAVE DEL CENSOR	FECHA DE ENTREGA AL (AI)	FECHA DE RESPUESTA DEL (AI)
1	123654	FORESTAL	005	Jesus María	0023	Corral de barrancos	Carmen Solorzano Bazaldua	Campo	01	05	26/9/2022	28/9/2022
1	723655	BÁSICO	003	Calvillo	0002	Los Adobes	Carmen Solorzano Bazaldua	Campo	03	01	26/9/2022	28/9/2022
1	123656	FORESTAL	006	Pabellón de Arteaga	0007	Emiliano Zapata	Carmen Solorzano Bazaldua	Gabinete	05	05	26/9/2022	28/9/2022
2	562891	AMPLIADO	006	Pabellón de Arteaga	0017	El Lagunazo	Rubén García López	Campo	05	03	27/9/2022	3/10/2022
3	826981	AMPLIADO	011	San Francisco de Los Romos	0014	Las Cuchillas	Rubén García López	Campo	02	04	27/9/2022	3/10/2022
3	526982	BÁSICO	011	San Francisco de Los Romos	0012	La Concepción	Rubén García López	Gabinete	04	05	27/9/2022	3/10/2022
4	258965	BÁSICO	007	Rincón de Romos	0006	El Bajío	Marcelino Rivera Acosta	Gabinete	03	03	29/9/2022	5/10/2022
4	758966	BÁSICO	007	Rincón de Romos	0013	Las Antenas	Guadalupe Pedroza Roque	Gabinete	01	05	29/9/2022	6/10/2022

Este reporte se te entregará en un archivo de Excel vía correo electrónico por parte de Oficinas Centrales para que lo vayas llenando semanalmente de acuerdo a las necesidades que se presenten por Coordinación Municipal.

En este formato te darás cuenta de aquellas coordinaciones municipales que presenten atraso en la atención de aquellos registros que se mandaron a campo para su reconsulta, si detectas alguna coordinación que se encuentre muy atrasada, debes notificarlo al jefe de control inmediatamente para que aplique las medidas necesarias.

11. Elaboración y entrega del informe final

11 Elaboración y entrega del informe final

El informe final tiene como objetivo documentar el desarrollo de las actividades que realizaste durante la revisión y análisis de la información, para evaluar los procedimientos implementados y retroalimentar futuros proyectos, por lo que debe ser claro, objetivo y cumplir con las especificaciones solicitadas.

Para el desarrollo de tu informe final podrás apoyarte en el siguiente guion:

- Capacitación.
 - Espacio destinado para la capacitación si fue o no adecuado.
 - Suficiencia y oportunidad de los materiales de apoyo.
 - Calidad y claridad en los materiales de apoyo.
 - Desarrollo de la capacitación.
 - Capacitación operativa.
 - Capacitación del procesamiento de información.
 - Conocimiento de los temas por parte de los instructores.
 - Capacitación operativa.
 - Capacitación del procesamiento de información.
 - Dominio de aspectos didácticos por parte de los instructores.
 - Capacitación operativa.
 - Capacitación del procesamiento de información.
 - Utilidad del manual del analista de información.
 - Utilidad del manual del analista de información estatal.
- Capacitación al analista de información.

- Suficiencia y oportunidad de los materiales de apoyo.
- El espacio designado para la capacitación si fue o no adecuado.
- Se presentó algún problema para impartirla ¿cuáles?
- Suficiencia y oportunidad en la entrega de materiales de oficina y equipo de cómputo.
- Comentarios sobre la actividad y los casos resultantes del monitoreo.
- Fecha de inicio de la actividad de monitoreo.
- Funcionalidad y facilidad en el manejo de los reportes de monitoreo.
- Reportes que tuvieron mayor complicación en su comprensión.
- Problemas más recurrentes en las actividades de monitoreo.
- ¿Fue útil el monitoreo? ¿Por qué?
- Sugerencias de mejora para las actividades de monitoreo.
- Comentarios específicos de los casos resultantes de la actividad de reconsulta.
- Fecha de inicio de la actividad de reconsulta.
- Funcionalidad del módulo de reconsulta para llevar a cabo las actividades de reconsulta.
- Problemática presentada durante la realización de las reconsultas de información en campo.
 - Utilidad y manejo de los reportes que se hayan generado como PDF de cuestionario.
 - Utilidad y funcionalidad para imprimir cuestionarios.
 - Utilidad y manejo de los archivos de consulta de solicitudes asociadas.
- Comentarios sobre las actividades de reconsulta, considerando lo siguiente:
 - Número de semana del operativo en que dieron inicio las reconsultas en campo.
 - Número total de reconsultas realizadas en la entidad (cuántas de gabinete y de campo).
 - Problemas más recurrentes para la reconsulta.
 - Manejo de los casos presentados y soluciones adoptadas.

- Figura del operativo que realizó las reconsultas en campo y periodo que abarcaron dichas reconsultas.
- Sugerencias de mejora a la reconsulta.
- Problemas en la entrega de la investigación de unidades de medida pendientes de normalizar al sistema métrico decimal (volumen, peso y superficie).
 - Cantidad de unidades de medida a indagar que requirió el área de Diseño Conceptual y Resultados.
 - Porcentaje de unidades de medida que no se logró investigar su equivalencia.
 - Figura que realizó la indagación de las equivalencias.
 - Tiempo que te tardó el analista de información para entregarte las equivalencias con respuesta positiva.
 - Sugerencias de mejora para los catálogos de equivalencias.

Es importante señalar que podrás complementar el guion, si consideras conveniente incluir otros puntos que no fueron contemplados en el listado anterior. Una vez que lo concluyas deberás entregarlo al jefe de control para que posteriormente lo envíe a Oficinas Centrales.

12.Devolución de materiales y equipo de cómputo

12 Devolución de materiales y equipo de cómputo

Una vez terminadas las actividades concernientes con el procesamiento de información, solicita a los analistas de información que todo el material que tengan bajo su resguardo lo organicen por tipo y que no olviden relacionarlo en el formato (FE-01) para que lo entreguen al jefe de control. En tu caso los documentos y materiales que te fueron asignados desde el inicio del proyecto, también los deberás organizar por tipo y relaciónalos en el formato correspondiente, no olvides incluir el documento de investigación de factores externos que influyen en la producción agropecuaria y tu informe final.



Anexos

Instrucciones de llenado del formato para la entrega y devolución de los materiales

Objetivo: establecer un proceso de entrega y devolución de los materiales que se utilizan en el desarrollo del Censo Agropecuario 2022 para mantener su control.

Responsable del llenado: personal de procesamiento de información que recibe o devuelve materiales o documentos.

Periodicidad: lo llena cada puesto de la estructura del procesamiento de información para establecer el proceso de entrega y devolución de documentos, materiales y paquetes; debe realizarse el llenado en original lo resguarda el personal al que se entrega, y la copia la conserva el que lo llena para su control.

Concepto	Información que se registra
CE	Clave de la Coordinación Estatal.
AIE	Clave del analista de información estatal
AI	Clave del analista de información.
Hoja_de _	En el primer espacio anotarás el número consecutivo de hoja utilizada, en el segundo, el total de hojas empleadas.
Entrega	Marca con "X" cuando el formato se utilice para entregar el material.
Devolución	Marca con "X" cuando el formato se utilice para devolución del material.
Recepción	Marca con "X" cuando el formato se utilice para recibir el material.
Nombre	Nombre completo de quien recibe.
Puesto	Nombre y clave del puesto de quien recibe el material, documento o paquete.
Descripción	Nombre del material a utilizar, documento o paquete.
Cantidad	El número total de los documentos o materiales recibidos.
Fecha y firma	Día, mes y año en que se entrega o recibe y firma de quien recibe el material.

B. Formato de control de registros enviados a consulta (CRER)



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
 COORDINACIÓN DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
 FORMATO DE CONTROL DE REGISTROS ENVIADOS A RECONSULTA (CRER)

CRER

NOMBRE DE LA COORDINACIÓN ESTATAL CLAVE _____
 NOMBRE DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL CLAVE _____
 NOMBRE DEL AIE José Azunzulo Martínez

Hoja de

Semana _____ de _____

ID_RECONSULTA	CA2022_CUE	TIPO DE CUESTIONARIO FORESTAL, BÁSICO O AMPLIADO	CLAVE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DEL AI	RESUELTA EN CAMPO O GABINETE	CLAVE DEL JEFE DE CAMPO	CLAVE DEL CENSOR	FECHA DE ENTREGA AL (AI)	FECHA DE RESPUESTA DEL (AI)
1	123654	FORESTAL	005	Jesus María	0023	Corral de barrancos	Carmen Solorzano Bazaldua	Campo	01	05	26/9/2022	28/9/2022
1	723655	BÁSICO	003	Calvillo	0002	Los Adobes	Carmen Solorzano Bazaldua	Campo	03	01	26/9/2022	28/9/2022
1	123656	FORESTAL	006	Pabellón de Arteaga	0007	Emiliano Zapata	Carmen Solorzano Bazaldua	Gabinete	05	05	26/9/2022	28/9/2022
2	562891	AMPLIADO	006	Pabellón de Arteaga	0017	El Lagunazo	Rubén García López	Campo	05	03	27/9/2022	3/10/2022
3	826981	AMPLIADO	011	San Francisco de Los Romos	0014	Las Cuchillas	Rubén García López	Campo	02	04	27/9/2022	3/10/2022
3	526982	BÁSICO	011	San Francisco de Los Romos	0012	La Concepción	Rubén García López	Gabinete	04	05	27/9/2022	3/10/2022
4	258965	BÁSICO	007	Rincón de Romos	0006	El Bajío	Marcelino Rivera Acosta	Gabinete	03	03	29/9/2022	5/10/2022
4	758966	BÁSICO	007	Rincón de Romos	0013	Las Antenas	Guadalupe Pedroza Roque	Gabinete	01	05	29/9/2022	6/10/2022

Instrucciones de llenado del formato de control de registros enviados a consulta (CRER)

Objetivo: contar con una herramienta que ayude a llevar el control de todas las consultas, tanto las enviadas a campo como las revisadas en gabinete.

NOMBRE DE LA COORDINACIÓN ESTATAL	Indicar el nombre de la Coordinación Estatal a la que perteneces.
CLAVE DE LA COORDINACIÓN ESTATAL	Indicar la clave que corresponde a la Coordinación Estatal.
NOMBRE DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL	Indicar el nombre de la Coordinación Municipal.
CLAVE DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL	Indicar la clave que corresponde a la Coordinación Municipal.
NOMBRE DEL AIE	Anotar el nombre del analista de información estatal.
HOJA DE	Anotar en el primer espacio el número consecutivo de hoja utilizada y en el segundo el total de hojas empleadas.
SEMANA DE	Anotar en el primer espacio el número consecutivo de la semana que se está reportando y en el segundo el total de semanas (46).
ID_RECONSULTA	Es el identificador único de la consulta, asignado por el módulo de consulta mediante un número consecutivo.
ID_CA2022_CUEST	Es el identificador único del cuestionario (de la unidad de producción).
TIPO DE CUESTIONARIO FORESTAL, BÁSICO O AMPLIADO	Anotar el tipo de cuestionario (forestal, básico o ampliado).
CLAVE DEL MUNICIPIO	Indicar la clave que corresponde al municipio donde se debe realizar la consulta.
NOMBRE DEL MUNICIPIO	Indicar el nombre del municipio que corresponda.
CLAVE DE LA LOCALIDAD	Indicar la clave que corresponde a la localidad donde se debe realizar la consulta.
NOMBRE DE LOCALIDAD	Indicar el nombre de la localidad que corresponda.
NOMBRE DEL ANALISTA DE INFORMACIÓN	Colocar el nombre del analista de información correspondiente.
RESUELTA EN CAMPO O GABINETE	Indicar si la consulta fue resuelta en gabinete o en campo.
CLAVE DEL JEFE DE CAMPO	Colocar la clave del jefe de campo que le fue asignada.
CLAVE DEL CENSOR	Colocar la clave del censor que le fue asignada.
FECHA DE ENTREGA AL ANALISTA DE INFORMACIÓN	Es la fecha en la que se entrega la consulta al analista de información (día, mes y año).
FECHA DE RESPUESTA DEL ANALISTA DE INFORMACIÓN	Es la fecha en la que el analista de información entrega al AIE la información consultada (día, mes y año).

